

EL SALVADOR
Coyuntura Económica

BOLETIN INFORMATIVO Y ANALISIS ECONOMICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS - UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AÑO V

No. 32

Septiembre-Octubre 1990

**CONDICIONES ACTUALES
DEL COOPERATIVISMO
EN EL SALVADOR**



EL SALVADOR

Coyuntura Económica

BOLETIN INFORMATIVO Y ANALISIS ECONOMICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS - UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AÑO V

No. 32

Septiembre-Octubre 1990

COORDINACION DE LA EDICION

Personal del Instituto de Investigaciones económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

La revista "El Salvador: Coyuntura Económica" es una publicación bimensual del Instituto de Investigaciones Económicas, y tiene como objetivos fundamentales difundir los análisis e investigaciones objetivas sobre los aspectos económicos-sociales más relevantes de la realidad de nuestro país desde la perspectiva universitaria, plantear alternativa de solución que representen los intereses del pueblo salvadoreño y contribuir en el desarrollo de las ciencias sociales en El Salvador.

Correspondencia y Canje:

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS (INVE)
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
Apartado Postal 2830
San Salvador, El Salvador, Centro América.



CONTENIDO

	Pag.
— La Situación Económica en El Salvador	2
— La Situación Actual del Cooperativismo en Centroamérica con Énfasis en El Salvador	6
— Incidencia de los problemas existentes al interior del movimiento cooperativo, en la disminución de la capacidad competitiva ante las nuevas condiciones del mercado nacional	13
— Condiciones Actuales de las Cooperativas Agropecuarias	21
— Condiciones Actuales de las Cooperativas de Ahorro y Crédito	28
— Ajuste Estructural y Cooperativas Agropecuarias	33

PRESENTACIÓN

DURANTE la década de los 80', el movimiento cooperativo en El Salvador ha experimentado grandes transformaciones, tanto a nivel cuantitativo como a nivel cualitativo.

De hecho, la implementación de la Reforma Agraria se constituyó en el mecanismo que permite modificar la estructura del sector cooperativo salvadoreño, al posibilitar que las cooperativas agropecuarias superen en cantidad a las cooperativas de ahorro y crédito, que se constituían en el sector cooperativo más importante en la década de los 60'. Además en el sector agropecuario, durante la década que recién finaliza, se dio el surgimiento de gran cantidad de cooperativas que no son producto de la reforma agraria.

En términos cualitativos, la crisis por la cual atraviesa el país, que desde luego ha afectado a los diferentes sectores del país, no ha permitido que el sector cooperativo sea la excepción.

La política económica por su parte, en tanto respuesta gubernamental para enfrentar la crisis, ha sido otro elemento que ha tenido efectos sobre el movimiento cooperativo.

Reconociendo la importancia del movimiento cooperativo en el país, Coyuntura Económica dedica este número al cooperativismo, recogiendo los planteamientos que sectores cooperativos o directamente vinculados con el mismo, hicieron en el Seminario "Condiciones Actuales del Cooperativismo en América Central", organizado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de El Salvador bajo los auspicios del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) en el marco del Proyecto de Investigación "Situación Actual del Cooperativismo en Centroamérica", el cual fue desarrollado durante los días 25, 26 y 27 de octubre de 1990.

Se presenta entonces, la situación actual del cooperativismo en El Salvador, partiendo en primer lugar con un esfuerzo por dimensionar el espacio en el cual se desarrolla dicho sector, con "La Situación Económica en El Salvador". Se continúa con la posición de COACES acerca de "La Situación Actual del Cooperativismo en Centroamérica con Énfasis en El Salvador"; posteriormente CONFRAS presenta su ponencia sobre "Condiciones Actuales de las Cooperativas Agropecuarias en El Salvador"; FEDECACES presenta un análisis sobre "Condiciones Actuales de las Cooperativas de Ahorro y Crédito"; e INSAFOCOOP hace un planteamiento acerca de la "Incidencia de los Problemas Existentes al Interior del Movimiento Cooperativo en la Disminución de la Capacidad Competitiva ante las Nuevas Exigencias del Mercado"; destacando que cada una de estas partes corresponde a la visión con que los distintos sectores cooperativistas interpretan su situación actual en el contexto nacional. Finalmente se presenta la posible incidencia de las políticas macroeconómicas que se están ejecutando, sobre las cooperativas agropecuarias en "Ajuste Estructural y Cooperativas Agropecuarias". □

LA SITUACIÓN ECONÓMICA EN EL SALVADOR

MIGUEL ANTONIO CHORRO
INVE

Voy a tratar de hacer una aproximación sobre la situación económica en El Salvador, teniendo como trasfondo lo que es la situación actual del cooperativismo y tratar de sugerir, al final, algo concerniente a la misma relación.

Siempre que se habla de la situación económica de El Salvador, se parte diciendo que hay crisis, y los nacionales y los invitados internacionales están concientes de ello, saben perfectamente que la crisis económica es gravísima. En El Salvador tenemos más de 10 años de mantener niveles bastante desastrosos en términos de crecimiento económico o en términos de niveles de vida, y en otras variables que también se inscriben dentro de lo que es la globalidad de la crisis.

Más bien, yo voy a tratar de referirme brevemente a lo que es la crisis misma, su cuantificación, no toda se puede cuantificar, pero la que tiene cuantificación macroeconómica la vamos a tratar de dar. Y luego más que todo, tratar al final, hablar del contorno, de los elementos externos e internos que le imprimen ritmo a la misma crisis y que también pueden en un momento dado ser determinantes para una posible solución a la misma. Digo esto, porque cuando se habla de crisis a veces se diluyen responsabilidades, en términos de proponer, en términos de acercarnos a algo que en forma de consenso lleve o tienda hacia una situación de solución.

Digamos primero, que el contorno internacional es un factor que ha venido cambiando en la última década, y que esto también repercute en lo que es El Salvador como país pequeño, periférico-subdesarrollado.

Voy a tratar de indicar algunas variables que se mueven en el contexto internacional y que deben ser consideradas.

Sabemos que el sistema político mundial está cambiando. Sabemos que la URSS y EE. UU. han pasado de la confrontación a la cooperación; esto

desde luego modifica el entorno geopolítico en el cual se maneja la crisis salvadoreña y la crisis centroamericana en general. También tenemos una creciente interdependencia económica en el sistema internacional. Ya no hay un único país que sea hegemónico, en términos de centro de poder mundial, tenemos un multipolarismo.

Tenemos también, que Estados Unidos no es el país que propicia la confrontación al nivel del que teníamos cuando los sandinistas estaban en el poder, tenemos que ya no existe, se ha minimizado, mejor dicho, la tensión y los niveles de confrontación que habían en Centroamérica cuando se mantenía la administración Reagan.

Por otro lado, Estados Unidos trata de recuperar su peso hegemónico con la nueva iniciativa de las Américas y es un espacio que trata de aprovechar, sabiendo de que toda América Latina se está ubicando en programas de ajuste estructural.

Sabemos también, que se han dado las primeras pláticas, entre la Unión Soviética y el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, en términos de crear o abrir una sede diplomática Soviética aquí en El Salvador.

La crisis en el Golfo Pérsico modifica también las metas económicas que se puedan haber previsto en un programa económico. Tenemos que los mercados mundiales se están moviendo hacia la creación de bloques de poder, cuando los organismos financieros internacionales le están pidiendo a Centroamérica o a El Salvador en particular, una apertura comercial y ellos, por otra parte, están creando bloques comerciales.

Existe la iniciativa EUROPA 92, tenemos el mercado común E. U.-Canadá y la inserción a mediano plazo (con el tratado de libre comercio) de México. Tenemos todo el bloque asiático hegemónico por Japón. Y así muchos otros bloques que están constituyéndose y que determinarían los ejes primarios y secundarios de la acumulación a escala mundial. En Centroamérica en particular, tenemos un Ajuste Estructural que riñe con lo que es una nueva inicia-

tiva de integración económica.

¿Cómo podemos hablar de integración, si individualmente estamos ejerciendo una política de corte Neoliberal, que repercute en términos de crecimiento intersectorial entre los países centroamericanos? Este, digámoslo así, es el entorno internacional, entorno que hay que considerar para cualquier análisis que se pueda hacer sobre la situación económica y las perspectivas mismas de la salida de la crisis en El Salvador o en Centroamérica.

¿A nivel interno, qué tenemos? Se ha entrado a un proceso de discusión entre el FMLN y el Gobierno salvadoreño sobre una posible solución política. En pocos días comenzará una sexta ronda de negociaciones, que en su proceso tendería a crear una solución factible, no digamos una solución óptima sino que factible al problema político salvadoreño.

A nivel político, el ciudadano salvadoreño ha creado una mayor participación. Asimismo, los partidos políticos están debatiendo en una comisión interpartidaria sobre problemas fundamentales del quehacer político mismo. Aparte de esto y como contradictorio, tenemos en El Salvador una mayor presencia militar del FMLN con respecto a sus objetivos en la guerra.

Tenemos también que la economía salvadoreña no ha logrado estabilizarse, la recuperación después de varios años, todavía no está clara, no está cerca. Tenemos para 1991 un presupuesto económico, cargado siempre mayoritariamente hacia áreas que tienen que ver con la economía de guerra; tenemos una inflación y un desempleo creciente, parece que el Neoliberalismo también se enfrenta al problema que no logró solucionar el Keynesianismo: los niveles crecientes de desempleo, la falta de recuperación y el mantenimiento del proceso inflacionario.

Por otra parte, el Gobierno establece como eje de acumulación al sector externo. ¿Qué pasa con el sector externo? no se está constituyendo como el motor del crecimiento en el país. El saldo en la balanza comercial sigue siendo negativo, sigue deteriorándose y no hay posibilidades competitivas ni una mayor eficiencia para poder instalarse en la economía internacional a nivel de comercio.

Aparte de eso, otra variable interna está en que el sector privado mismo, parece que quiere cambiar de actitudes, se está hablando de modernización económica, se está hablando de reconversión industrial. Pero se está hablando en esos términos sobre

la base de una planta productiva obsoleta; se está hablando en términos de querer desbaratar todo lo que fue el modelo industrializador sustitutivo de importaciones para dar paso al nuevo modelo de crecimiento por exportaciones con una planta productiva obsoleta y que no se ve que en el corto plazo pueda entrar a niveles de eficiencia necesarios para poder competir internacionalmente.

A nivel de sectores populares el poder adquisitivo se sigue deprimiendo, tenemos que la liberalización de precios avanza y que eso repercute en los niveles de vida en general.

A nivel de política económica, se tienen privatizaciones de todos aquellos sectores que eficientes o ineficientes son claves para la acumulación. Esto sería en general lo que tenemos como factores internos, sumados con los factores externos nos dan un marco general sobre el cual podemos pensar sobre la situación económica del país.

He vinculado factores políticos, factores económicos, porque creo que no deben estar divorciados, sino que deben de interrelacionarse a la hora de pensar en lo que podemos hacer como economistas en nuestro país. Hace poco, anteayer, Franz Himkelamert decía aquí, en el Hotel Siesta, que los economistas no tenemos un pasado glorioso, que no tenemos nada como economistas de qué vanagloriamos en términos de proposición, en términos de solución, en términos de políticas de desarrollo en América Latina en general y que por lo tanto, había que comenzar a diseñar, a proponer medidas factibles sobre la misma situación política en América Latina.

Yo lo retomo y pienso de que también es hora de pensar en esa posible solución. Tenemos los factores internos, los factores externos, y pensando en ello acerquémonos un tanto a lo que pueda ser un escenario en el corto plazo de la situación económica del país. Consideremos que el Neoliberalismo no es un nuevo liberalismo ni es puro en términos de Política Económica, en términos de teoría económica para el caso salvadoreño mismo.

Es imposible, que en El Salvador se plantee, bajo el contexto que he mencionado, que el Estado pueda desaparecer del contorno mismo y de su incidencia en las diferentes variables económicas y en su incidencia como promotor de una política económica del desarrollo. En esos términos, el Neoliberalismo debería tener claro que el ajuste estructural debe de contemplar una regulación o una participación activa del Estado junto con un mercado competitivo,

junto con un mercado con orientación social. Eso es inevitable y eso es lo que debería quedar claro para aquellos que piensan que las fuerzas del mercado por sí solas conllevarán hacia un bienestar social.

Otro punto que podemos incluir en el escenario es que el sector externo seguirá manteniendo los límites tradicionales al crecimiento económico, es muy cierto de que no se puede hablar de crecimiento económico sin divisas, es muy cierto. Pero también de allí no se debe derivar a políticas exclusivas en términos de que la única forma de obtener divisas es mediante la apertura comercial, y mediante la promoción de exportaciones no tradicionales. Eso se queda corto, el ajuste estructural podrá proveer algunas divisas pero no las necesarias ni las suficientes para poder emprender un crecimiento económico. Antes de la apertura comercial, pensamos que debe de mantenerse y reforzarse los vínculos comerciales que ya existían en todos los países centroamericanos, el Mercado Común Centroamericano ciertamente fracasó, pero no de ello se puede excluir una reactivación y una modernización de esta iniciativa. Debemos de pensar que el Mercado Común Centroamericano debe ser una alternativa viable para Centroamérica.

Debemos de compactarnos como bloque económico en Centroamérica porque aisladamente, como países, no tenemos alternativa. Esto es importante porque el ajuste estructural mismo riñe con la integración.

Otro elemento, dentro del escenario está en que la ayuda militar de Estados Unidos ahora recortada, podrá paulatinamente irse reduciendo, entonces, deberíamos estar preparados para una situación de esa naturaleza. Pensemos no solamente en un corte de la ayuda, sino que pensemos en recortar el presupuesto de defensa y reorientarlo hacia sectores con beneficio social en una política social. Deberíamos ir pensando hacia dónde se pueden ir, hacia dónde se pueden liberar los recursos con los cuales se alimenta la economía de guerra.

Por otro lado, tenemos que estamos a un pie de un proceso eleccionario en El Salvador, en marzo próximo habrán elecciones y creemos que en esas elecciones se va a definir una nueva correlación de fuerzas que le imprima un nuevo ritmo a la situación que les estoy mencionando como determinantes internos y externos en el escenario salvadoreño. Si esto es así deberíamos de pensar desde ya, en cómo regular la participación del capital extranjero

en términos de los sectores prioritarios o los sectores ejes de la economía salvadoreña. En qué sectores necesitamos capital extranjero y cómo regularlo.

No es posible seguir manteniendo puertas abiertas al antojo de las iniciativas mismas del capital extranjero en los sectores que ellos creen que pueden obtener mejores participaciones. Debemos de pensar en un ajuste mismo de la economía, sin apellidos, no hablemos de ajuste estructural, hablemos de que es necesario ajustar la economía. Pero pensemos en el ajuste en términos de solucionar tres brechas fundamentales que vienen manifestándose desde hace mucho tiempo.

Pensemos en la brecha del sector externo, pensemos en la brecha del desempleo y pensemos en la brecha del déficit fiscal. Eso debe de contemplar cualquier política de ajuste en El Salvador. Y esto mismo debe de ir paralelo a un tema fundamental en las economías centroamericanas, como es la seguridad alimentaria, debemos de amarrar el contexto mismo del ajuste a lo que es el ajuste alimentario. No tenemos, en el momento actual, una seguridad alimentaria como una política agraria, que no solamente contemple el paso de los bienes no transables hacia los transables, sino que piense en una producción de granos básicos, que piense en la satisfacción de las necesidades de toda la población salvadoreña.

Asimismo, debemos de orientar un proceso de integración vinculado con una sustitución selectiva de las importaciones. Y asimismo, en términos generales, debemos de hablar de una modernización endógena con bienestar social en El Salvador.

Estos puntos me parecen que deben ser la agenda a contemplar a la hora de hablar de la situación económica, sus perspectivas de solución en el corto-mediano plazo.

Ahora bien cómo podemos vincular esto al tema que en este día arranca: la situación actual del cooperativismo. Yo pienso que el Neoliberalismo riñe con lo que es el cooperativismo.

El Neoliberalismo se basa en el individuo racional, eficiente. Y el cooperativismo, por el contrario, se basa en la solidaridad, se basa en una política de bienestar social. Por eso mismo, creo que el cooperativismo puede ser un modelo, un modelo que en El Salvador se deba desarrollar, se deba de pensar, de que solamente en forma solidaria los sectores económicos podrán avanzar, podrán irse desarrollando.

La tentativa sería que el cooperativismo también piense en una modernización endógena y que piense en términos eficientes. Ya que el gobierno lo habla de esa manera, que piensen en provocar en el gobierno políticas que tiendan hacia el fortalecimiento del cooperativismo.

En esa medida, yo pensaría que el modelo, el nuevo modelo que debe de comenzar a contemplarse para El Salvador, si consideramos que el Neoliberalismo no funcionará y no será un modelo viable, debe de partir de la misma convivencia de los sectores cooperativos del país. Retomemos en estos momentos que se está hablando de privatización de la banca, lo que se está considerando como rentabilidad. Y contraponemos eso a lo que son los niveles

de eficiencia que tienen las cooperativas de ahorro y crédito, para dar un ejemplo, pensemos y contraponamos esos dos modelos.

En esa vía, pienso que de aquí pueden surgir algunas conclusiones en términos mismos de modelos que en El Salvador deben de surgir, y en términos de fortalecer la política cooperativa en el país.

Yo pues, dejaría acá mi ponencia, dije al principio que no iba a hablar sobre la crisis misma, sino que algo más sobre ello, y desde esa perspectiva yo los invitaría que al final pongamos la discusión en ese plano y que lleguemos a niveles concluyentes y vinculatorios, entre lo que es la situación económica del país y la situación actual del cooperativismo. Gracias. □

LA SITUACIÓN ACTUAL DEL COOPERATIVISMO EN CENTROAMÉRICA CON ÉNFASIS EN EL SALVADOR

SITUACIÓN ACTUAL DEL COOPERATIVISMO EN CENTROAMÉRICA

SR. NELSON ESCOBAR

COACES

En primer lugar para COACES es una satisfacción el haber sido invitado y poder responder a esta petición del INVE, para hablar un poco de lo que son las condiciones actuales del cooperativismo. Como Confederación y como organismo que representa al movimiento cooperativo en El Salvador nos sentimos bastante satisfechos de ello.

Entrando ya un poco en la explicación de las formas en que vamos a desarrollar esta plática, ya que fundamentalmente es necesario hablar un poco de lo que es la historia y quiénes fueron los que surgieron a nivel de personas y grupos que comenzaron a integrar las cooperativas en Centroamérica y en El Salvador concretamente. Nosotros queremos expresar un poco esta discusión, a partir de lo que son las motivaciones que las personas tuvieron para formar las cooperativas.

Y aquí vamos a entrar con características que son comunes a todos los países centroamericanos. En primer lugar esas motivaciones las podemos dividir en dos grandes formas. Una, las motivaciones puramente internas, propias de las personas y de los grupos, y otras son las motivaciones externas a las personas y a los grupos y a la población centroamericana. Y dentro de las razones puramente propias de las personas y grupos y pueblos centroamericanos podemos encontrar otras. En primer lugar la razón de carácter económico, es decir grupos de personas, que ya tienen alguna actividad económica

y productiva y que consideran que juntándose con otras personas pueden ser más eficientes en su actividad económica y pueden sacar ventajas de esta acción conjunta de carácter productivo o económico.

En segundo lugar, dentro de este gran grupo de las motivaciones propias tenemos las personas que se han unido con otras para gozar de los beneficios fiscales, que las legislaciones ya sea a nivel de código de comercio en una primera etapa, o a nivel de lo que fueron las leyes de cooperativas en cada uno de los países, daban para las sociedades en unos casos.

Y en el caso nuestro para asociaciones de cooperativas, hay un grupo de personas que se unieron para gozar de los beneficios de la tasa de impuestos municipales, de poder exportar sin tener que pagar impuestos al Estado y hay otros grupos de personas que vieron que como grupo les era más fácil o les es más fácil conseguir otros recursos ya sea propiamente financieros o ya sea de carácter material y aquí ubicamos por ejemplo a muchas cooperativas agrícolas, las cuales se unen para poder conseguir abono en el BFA o en otra institución. Vemos que la motivación es propiamente para conseguir estos recursos. Pasando al campo de lo que son las motivaciones externas, tenemos lo que son, digamos, iniciativas de los gobiernos. Estas iniciativas de los gobiernos, principalmente se han dado dentro de lo que son las estrategias o políticas de reforma agraria y que todos conocemos muy bien, que llevan un buen componente político o de control social.

Entonces hay una motivación de los gobiernos a impulsar las cooperativas, con el objetivo, por un

lado, de tener un control social y, por otro lado, también de contrarrestar la participación de la población de los trabajadores en otro tipo de organizaciones, principalmente de carácter gremial y político. Y sobre esto hay muchas experiencias en nuestro país. Y aquí ubicamos el surgimiento de lo que son las cooperativas de ahorro y crédito en toda Centroamérica y podemos hablar de toda América Latina.

En las motivaciones de la formación de las cooperativas de ahorro y crédito, siendo objetivos, surgen a partir de iniciativas del Gobierno apoyadas por organismos internacionales, o sea muy ligados al Gobierno. Y por otro lado en este campo de lo que son las motivaciones externas, tenemos el caso de lo que han sido iniciativas de agencias internacionales o de instituciones del sector privado, sin fines de lucro en el país, que ya sea convencidos o conscientes o no de que la cooperativa es una alternativa de desarrollo social han impulsado el movimiento cooperativo en Centroamérica.

Y que en muchos casos, es decir, consciente o no, porque en muchos casos, esta formación de cooperativas se han visto nada más como un requisito para canalizar los recursos que X o Y institución tienen para determinado grupo de la población centroamericana. Entonces queríamos comenzar por analizar un poco las motivaciones. Porque precisamente las motivaciones que se dieron para la formación de las cooperativas en Centroamérica tiene mucho que ver en lo que son las condiciones actuales del cooperativismo y las características actuales que el cooperativismo tiene en nuestro país y en toda Centroamérica y en muchos aspectos pues, en toda América Latina y ya más adelante vamos a ver un poco sobre esas condiciones. Pero tal vez hablando un poco antes de entrar a ver las condiciones, ver lo que es la composición del cooperativismo en Centroamérica.

Teniendo algunos datos, digamos de 1988, en Centroamérica hay aproximadamente 7,500 cooperativas de todo tipo y que agrupan aproximadamente también 1,100,000 asociados en toda la región, de éstas y a este dato quisiera que le pusieramos mucho ojo 5,668 cooperativas son del sector agropecuario, y en éstas se incluyen algunas pesqueras, de carácter artesanal, pero básicamente dedicadas a actividades agrícolas, agropecuarias y 435 están en el sector industrial y agroindustrial y en 1986 en los servicios, es decir, aquí ubicadas en los servicios de ahorro y crédito los de transporte, etc. Y un dato

curioso sobre esto es que el mayor número de cooperativas las tenemos en el sector agropecuario. Existiendo aproximadamente a nivel de las cooperativas de servicios un dato más o menos como de 640,000 asociados.

Fijémonos un poco en esto, las de ahorro y crédito, las de transporte, las podemos ubicar algunas desde consumo, dependiendo de la actividad que tienen, incorporan el 62% de los asociados totales. Les decía la cantidad aproximada de 64,000, y siendo las cooperativas agropecuarias el mayor número como entidades jurídicas, tienen menor número de asociados; den mucho ojo a eso porque tiene mucho que ver con las motivaciones para la formación de las cooperativas agropecuarias y el carácter con el que se han incorporado las personas a las cooperativas agropecuarias.

Por otro lado, a nivel de lo que es el cooperativismo en Centroamérica tenemos muchas instancias de integración, ya sea de un segundo grado o de un tercer grado, inclusive algunos un poquito más elevados que agrupan a la mayoría, o sea de organismos de integración de cada uno de los países en Centroamérica, pero es importante, a juicio nuestro destacar acá de que a nivel de lo que es la creación de los organismos de integración podríamos decir, que éste es uno de los grandes principios o de los principios que el movimiento cooperativo centroamericano le ha puesto bastante énfasis. Y si nosotros queremos ubicar Federaciones de cooperativas las ubicamos en todos lados. Y si queremos ubicar en el caso nuestro estamos hablando de dos Confederaciones y se está hablando de una tercera Confederación también.

Entonces, esto viéndolo en forma simplista, puede parecer algo positivo y que estamos cumpliendo el principio de la integración, pero de alguna otra manera también significan los intereses con los cuales se han creado cada uno de estos organismos de integración, los intereses que representan los intereses que defienden, los intereses que desarrollan en las operaciones. Entonces, creemos que a nivel de lo que es la integración, tenemos bastantes instancias de integración a nivel de Centroamérica, pero con esfuerzos aislados, con esfuerzos diluidos.

A nivel de lo que son los sectores o clases sociales que componen el cooperativismo en Centroamérica, podemos hablar de que a nivel de toda Centroamérica a excepción de nuestro país, las cooperativas están principalmente formadas por campesinos me-

dios, y en muchos casos por campesinos ricos o agricultores medianos o grandes y lo que es en la ciudad, la composición es a nivel de las clases medias, podríamos decir los empleados, las señoras de los mercados aquellas que tienen un puesto significativo a nivel de mercado y los que son empresarios pequeños y medianos.

Esto como la generalidad de Centroamérica, sólo en el caso de nuestro país se da una mayor incorporación de campesinos pobres, de jornaleros, en algunos casos de cooperativas agrícolas y de algunos pobladores de tugurios y obreros, principalmente, lo que son las cooperativas de ahorro y crédito, y las cooperativas de consumo.

Entrando a lo que son puramente las condiciones actuales que el cooperativismo tiene en Centroamérica, una primera condición que definitivamente el cooperativismo en este momento, y no el cooperativismo, sino las sociedades Centroamericanas nos enfrentamos ante los huracanes del nuevo Liberalismo. Y esa es una condición que puede determinar muchas cosas de lo que puede ser el futuro de nuestras sociedades y el futuro del cooperativismo en nuestro país. ¿Por qué?

La característica básica del Neoliberalismo es que le da rienda suelta a lo que es la oferta y la demanda y aquí los economistas saben mucho de esto, de que si analizamos muy bien no es de que hay una rienda suelta, absoluta a lo que es la oferta y la demanda; y que la oferta y la demanda determinan los precios, el asunto es que en el juego económico, en el juego de la comercialización, se hace uso de una serie de mecanismos para efectos de controlar los precios.

Y esos no son aspectos que determinan nada más la oferta y la demanda. De eso nosotros tenemos muchos ejemplos, como en el caso de los acaparadores. Se acapara un producto en bodega durante determinado tiempo y se saca cuando la población está demandando bastante y ya con un mejor precio. Se "termina" digamos el cemento, y de repente aparece ya el cemento con c 20 ó c 21 como lo tenemos actualmente. Entonces no es tan libre juego de la oferta y la demanda, sino que también va mucho más allá, se hace uso de una serie de mecanismos, entonces el cooperativismo en Centroamérica con diferencias en cada uno de los países se encuentra dentro de esta política, podríamos llamarle de ajuste del capitalismo a nivel internacional y que figura dentro de cada uno de los países.

Por otro lado, a nivel de lo que son las condiciones del cooperativismo en Centroamérica, hay que reconocer que hemos tenido en el cooperativismo y tenemos actualmente tres prácticas:

Una práctica que le podríamos llamar puramente economicista, una práctica de carácter empresarial en donde la cooperativa es sinónimo de empresa y el manejo empresarial es el que determina todo el accionar de las cooperativas y lamentablemente tenemos que aceptar que la mayoría andamos por ahí, esa es nuestra práctica de mayor énfasis, pero eso no quiere decir que nos vamos a quedar allí.

Por otro lado, tenemos la práctica que le podríamos llamar una práctica social y marginal es decir, grupos de trabajadores, grupos de campesinos pobres, grupos de pobladores de tugurios, que apoyados por alguna institución o por iniciativa propia han formado sus cooperativas y se contraponen a la práctica anterior, puramente economicista. Pero no pasan de ser un pequeño grupito que se combina con ciertas actividades pero, no tienen mayor significado, ni aún en las mismas comunidades donde existen estas cooperativas.

Por otro lado la práctica que está teniendo más impuestos a nivel de los países centroamericanos y es la práctica de ver a la cooperativa en un aspecto integral, verla en su naturaleza económica, empresarial pero también verla como parte de las fuerzas sociales, como parte de la población de una sociedad determinada y que tiene que participar en las grandes soluciones que cada una de las sociedades centroamericanas necesitamos.

Entonces hay una práctica empresarial de eficiencia económica, de buena administración, de buenos controles, de buenos manejos.

Pero eso pensándolo en función de revertir los resultados de esa buena práctica económica, de esa buena práctica administrativa, en los asociados y en las comunidades a donde existan esas cooperativas, pero al mismo tiempo ligadas a otros sectores para modificar los aspectos que las sociedades nuestras necesitan modificar en este momento.

De ahí, por otro lado, y ya para finalizar, podríamos hablar de que el cooperativismo tiene varios retos, en primer lugar y esto no sólo el cooperativismo en El Salvador, sino que el cooperativismo a nivel de toda Centroamérica.

Un primer reto es, definitivamente, enfrentar los embates del Neoliberalismo, y aquí quisiera mucha

atención sobre esto, no porque realmente, nosotros, el movimiento cooperativo, se oponga al Gobierno simplemente, sino porque realmente los efectos de una política Neoliberal están siendo desastrosos y van a ser más desastrosos para nuestros pueblos.

Y aquí si me permiten citar las palabras de un cooperativista costarricense que me llamaron mucho la atención, para traérselas en esta oportunidad y él decía: "que nosotros como cooperativistas pertenecemos a un movimiento que no comulga con la ideología Neoliberal, que cree ciertamente en la empresa privada, pero no cree que el desarrollo de nuestros pueblos se vaya a alcanzar, dejando que prevalezca en la región la ley del más fuerte, dejar que esta ley que si la misma naturaleza aplica en sus extremos se apliquen en las economías, en las sociedades caribeñas y centroamericanas, simple y sencillamente es condenar a nuestros pueblos a grados más altos de desocupación, de injusticia social, de opresión económica, social y política".

Esto lo dijo un cooperativista de la Confederación Centroamericana de Cooperativas que ilustra lo que es el pensamiento del movimiento cooperativo en relación a las políticas Neoliberales.

Entonces nosotros creemos que el movimiento cooperativo, debe de enfrentarlo en lucha, a la política Neoliberal, pero al mismo tiempo debe de enfrentarlo con gestión, ya pasó el momento de señalamientos, es decir, ya pasó el momento de sólo pedir. Exijamos lo que nos corresponde, pero también generemos alternativas que se contrapongan a lo que son las alternativas que a niveles gubernamentales en este momento se están implementando y queriendo implementar.

En este sentido, nosotros creemos que tenemos que ser agresivos para incursionar en actividades y sectores económicos significativos. Es decir, ya no podemos estar hablando que las cooperativas ya no se pueden meter en eso, porque eso sería tener un monopolio sobre determinado sector económico.

Eso no importa si el monopolio va a significar beneficios para toda la población, si el monopolio va a significar beneficios para sus asociados, entonces, ¿por qué no hacerlo?, si en el otro lado se mantienen

los monopolios y nosotros sabemos para quiénes son los resultados y los productos de este monopolio.

Y para eso tenemos que ser eficientes como cooperativas, sin descuidar por un lado la atención de las otras problemáticas, por eso le llamamos que tiene que ser una práctica bastante integral.

A nivel interno creemos de que tenemos que revisar los mecanismos de participación de los asociados con las cooperativas, porque un problema que nosotros creemos es que en la mayoría de cooperativas hay un escaso nivel de apropiación de los asociados a las cooperativas y por lo tanto hay un escaso nivel de participación también en las cooperativas y eso nosotros muy bien lo sabemos; que la mayoría de asociados nos acercamos a las cooperativas solamente cuando necesitamos un servicio, cuando necesitamos crédito, cuando necesitamos los insumos, pero la acción conjunta, la acción colectiva la hemos descuidado y eso a nivel social en este sentido, se convierte en una demanda en estos momentos.

Bueno, las cooperativas como empresas económicas, tienen que mejorar su capacidad de gestión y poner condiciones para su crecimiento sostenido como lo decíamos anteriormente porque, y esto no es ilusión, el Neoliberalismo no se aplica en su totalidad, precisamente porque la dinámica social es tan compleja, que tiene que enfrentarse con otras situaciones. Entonces, a la par de la corriente Neoliberal en Centroamérica también hay que considerar, que a la par de eso por las mismas condiciones la guerra que muchos países hemos estado viviendo, o estamos pues en Centroamérica como guerra, en callarse las armas se la han terminado por el momento.

Hay un espíritu de concertación a nivel de Centroamérica y hay discusión sobre cuál es el carácter que debe tener la economía, cuál es el carácter que debe tener aspectos como las elecciones, el carácter que deben tener cuestiones como los diferentes grupos sociales y eso es bueno para el cooperativismo porque allí podemos ir encontrando el movimiento cooperativo, el hecho de ser una alternativa para la organización de la economía en el futuro.

Entonces el compañero Santiago va a tocar aspectos propios del cooperativismo en El Salvador. ♦

ASPECTOS PROPIOS DEL COOPERATIVISMO EN EL SALVADOR

Lic. SANTIAGO RUIZ

Desde el punto de vista del movimiento cooperativo en Centroamérica, el movimiento cooperativo se mueve en dos direcciones fundamentalmente y es en un inicio un movimiento desmovilizador social, fundamentalmente promovido por los Gobiernos y por agencias internacionales, tratando de encauzar el movimiento popular hacia una orientación en donde lograría una iniciación dentro del sistema capitalista dependiente, predominante en la región. Y por lo tanto, esto le quitará fuerza al movimiento popular.

Esta connotación original, digamos del movimiento cooperativo por supuesto que tiene también divergencias, por ejemplo en el caso de Guatemala, en donde se estaba dando todo un proceso revolucionario en la década, a fines del 40 y principios de la década del 50, entonces tiene una connotación muy indicadora del movimiento cooperativo.

En el caso del movimiento en Costa Rica también en donde la revolución del 48 tiene un proceso movilizador muy fuerte durante toda la década del 60 y parte del 50.

Luego hay una segunda fase, digamos del movimiento cooperativo, en donde el movimiento cooperativo se inserta en el movimiento popular en varios países y entonces tiene ya una connotación movilizadora social, por ejemplo en el caso de Honduras muy tempranamente el movimiento cooperativo hondureño entra de lleno como parte de las fuerzas sociales pretendiendo modificar digamos, en poco el sistema económico-social que existe en Honduras.

Lo mismo sucede en el caso de El Salvador digamos a mediados de la década del 60, y principalmente en la década del 70 y en el caso de Guatemala allí hay todavía un problema de mucha indefinición, del papel que juega el movimiento cooperativo en donde juega un equilibrio movilizador-desmoviliza-

dor y en el caso de Panamá en donde se ha desarrollado un movimiento cooperativo bastante empresarial, fundamentalmente basado en cooperativas agrícolas en donde por la misma situación de Panamá la orientación que tuvo, digamos todo el gobierno de Torrijos que finaliza. Toda esa etapa con la caída de Noriega.

Entonces el movimiento cooperativo se mantuvo como en una incubadora y es hasta ahora que el movimiento cooperativo va tomando una personalidad propia; en el caso de Costa Rica el movimiento cooperativo crece muy rápidamente dentro de ese proceso movilizador y luego se encuentra en una situación bastante difícil y complejo de un estancamiento, que está afectando incluso las estructuras de dirección, de coordinación del movimiento cooperativo en Costa Rica.

Esta situación del movimiento cooperativo, enfrentada digamos o en medio o siendo parte de un campo de lucha en donde hay varias fuerzas políticas tanto los que quieren el cambio como los que quieren mantener la situación del sistema económico-social, este movimiento cooperativo se haya desarrollado en condiciones muy especiales, muy vulnerables diría yo, muy dependientes. En este sentido, el movimiento cooperativo en sí mismo todavía no ha logrado autonomía en muchos o en la mayoría de países de Centro América tal vez en el caso de Costa Rica consiguió algún grado de autonomía bastante importante en la década del 70 por su propio desarrollo y en el caso de Nicaragua, a la salida del Gobierno Sandinista, se está poniendo a prueba digamos el movimiento cooperativo, los nicaragüenses en el sentido de ver si pueden caminar con sus propios pies y no digamos por la ayuda, por la asistencia que podrían tener de instituciones gubernamentales. Es un periodo de prueba bastante difícil.

En el caso de El Salvador, el movimiento cooperativo es muy reciente, prácticamente el movimiento cooperativo, si bien es cierto comienza en su etapa desmovilizadora en la década del 50, que se le dio

mucha fuerza desde el punto de vista estatal, desde el punto de vista desmovilizador social en la década del 60 y del 70 inaugura digamos una nueva etapa del movimiento cooperativo que en este momento, digamos, está teniendo su más alta expresión desde el punto de vista de la coordinación de actividades dentro de las distintas federaciones y confederaciones.

Otro aspecto que me gustaría trabajar, sería sobre la influencia económica del movimiento cooperativo en Centro América. Tal como decía el compañero, el movimiento cooperativo tiene alguna influencia desde el punto de vista de la agricultura centroamericana, pero es una influencia que está centrada fundamentalmente en sectores de producción muy tradicionales, especialmente los granos básicos, en el caso de la agricultura. En otros países ha estado en algunas actividades tradicionales de exportación como banano o café, pero a excepción de Costa Rica en donde el movimiento cooperativo tiene una influencia bastante importante desde el punto de vista agrícola; en el resto de países, es menor.

Bueno, el caso de Guatemala, las cooperativas de caficultores tienen una importancia muy especial, en el caso del sector cafetalero y también los tiene en el caso de Honduras. El movimiento más dinámico y más estable en Centro América desde el punto de vista del cooperativismo son las cooperativas de ahorro y crédito como lo explicaba el compañero, por eso es la razón de que aparece con una importancia numérica.

Hay un aspecto que a mi me parece que es importante rescatar y es que el movimiento cooperativo en Centro América, por sus mismas condiciones de nacimiento y desarrollo, efectivamente no ha conseguido lograr niveles de eficiencia importantes, a excepción de algunas cooperativas de caficultores y algunas cooperativas que están entrando en los productos no tradicionales, de exportación. Normalmente su actividad y su productividad es bastante baja y esto está relacionado con el hecho de que el movimiento cooperativo es muy dependiente desde el punto de vista de financiamiento al movimiento cooperativo y muy dependiente desde el punto de vista comercial en el sentido de que el movimiento cooperativo no ha entrado en la fase de comercialización de sus productos y normalmente tiene que depender tanto de los sistemas de comercialización tradicionales o sistemas de comercialización que establecen los gobiernos, digamos que por lo tanto

inmersos dentro de la política gubernamental en materia especialmente de granos básicos, banano, café, etc.

Desde el punto de vista, por ejemplo en el caso de El Salvador que se pretende que el movimiento cooperativo juegue un papel, en primer orden junto a la pequeña y mediana empresa era un modelo alternativo de desarrollo.

Entonces es una tarea muy fuerte, muy grande, muy compleja, cómo convertir al movimiento cooperativo salvadoreño en un sujeto muy importante dentro de este modelo de desarrollo.

Actualmente el movimiento cooperativo no tiene las características básicas para poder asumir esa responsabilidad y por lo tanto, no solamente es un problema de implementar un programa de desarrollo donde el movimiento cooperativo, digo, tenga un papel fundamental sino que también es un problema de desarrollar el movimiento cooperativo para que juegue efectivamente ese papel y en eso digamos, tenemos poco tiempo. Las circunstancias que están pasando a nivel internacional, el cambio que se está produciendo en el sistema económico mundial, la situación geopolítica que se está dando en la región pareciera ser que le está consumiendo el tiempo histórico al movimiento cooperativo, en este caso salvadoreño, pero también a otros movimientos cooperativos del área centroamericana.

Por ejemplo, en el caso de Nicaragua, durante todo el Gobierno Sandinista el movimiento cooperativo también trató de jugar este papel, sin embargo, diversos problemas que se fueron presentando en la práctica, fueron haciendo que el movimiento cooperativo no consiguiera realmente cumplir con lo que la estrategia gubernamental, con lo que el sistema que se trataba de instaurar le exigía al movimiento cooperativo y hubo necesidad de hacer muchos cambios en la estrategia del movimiento cooperativo durante 10 años, de tal manera de irlo aguantando un poco a estas exigencias y a estas necesidades.

Este problema de la eficiencia del movimiento cooperativo, digo, y la dependencia, es un problema que requiere de tareas, y de actividades y de Políticas Económicas dirigidas al movimiento cooperativo, que le den continuidad a los procesos de desarrollo del movimiento cooperativo. Por ejemplo, desde el punto de vista del financiamiento, uno de los problemas más graves es el poco capital social, por otro lado y todavía más grave es que utiliza el financiamiento, extremo ese financiamiento externo solamente es

para ir subsistiendo, y no le permite acumular, no le permite aumentar su propio capital social y no permite insertarse en nuevos mecanismos de financiamiento que sean mucho más favorables. Pero no solamente ese problema de debilidad, sino que el movimiento cooperativo vive, digamos, el momento y desde el punto de vista de sus proyecciones a mediano y largo plazo en muy pocos casos existen y por lo tanto, el movimiento cooperativo se encuentra en el marco de sectores que son generalmente marginados sin proyectos a largo plazo y por lo tanto su actividad inversionista es demasiado baja, es demasiado poca, esto ¿qué significa? de que hacia el futuro el movimiento cooperativo o se estancaría o se mantendría en su nivel de debilidad, desde el punto de vista de inserción en el sistema económico nacional, regional e internacional.

Desde el punto de vista del planteamiento relativo a la integración centroamericana, el movimiento cooperativo ha jugado un papel muy importante en materia de integración, lo que nosotros observamos, durante la época en donde el MCCA se deteriora y el fenómeno de la integración económica digamos capitalista comercial que se realiza en Centroamérica durante ese mismo período, el movimiento cooperativo va asumiendo cada vez más actividades en materia de integración regional, en esto ha jugado un papel muy importante los mecanismos de integración regional cooperativo que se han venido constituyendo, especialmente el papel de la confederación del Caribe y Centro América del movimiento cooperativo y otros esfuerzos, por ejemplo que ha venido haciendo la alianza internacional cooperativa, de tal manera de ir impulsando estos fenómenos de integración dentro del movimiento cooperativo.

Una de las cuestiones más interesantes que se están realizando actualmente, es la cooperación comercial en el sentido de que el movimiento cooperativo pueda ir poniendo sus ojos en su inserción en el mercado internacional, el movimiento cooperativo se mantenga tratando de insertarse dentro de mercados nacionales que no tienen dinamismo, y dentro de productos que tampoco tienen dinamismo y que cada vez están sus precios más determinados, en

tonces el movimiento cooperativo no tiene futuro, en la medida que el movimiento cooperativo se diversifique, en la medida que el movimiento cooperativo avance hacia los procesos de comercialización nacional e internacional, sus productos tienen más posibilidades de dinamismo propio y de acumulación interna.

Este fenómeno de la integración regional por supuesto que pasa por el fenómeno de la integración nacional y uno de los problemas digamos, que sufre el movimiento cooperativo es su tremenda dispersión y eso es lógico por lo que explicaba mi compañero en el sentido de que sus propias fuentes de nacimiento, sus propios intereses, así lo determinan. El problema está en cambiar, digamos muchos de esos intereses, que han dado origen al movimiento cooperativo, hacia intereses de más largo plazo, hacia intereses que sean mucho más sólidos, desde el punto de vista de mejorar la solidaridad y la cooperación dentro de los trabajadores en cada uno de los países.

Esta estrategia tradicional que ha seguido el movimiento cooperativo lo ha llevado a la dispersión y lo ha llevado a la exclusividad.

Uno de los problemas más graves que ha sufrido el cooperativismo en la región, es la poca renovación que ha tenido en la dirigencia cooperativa en las últimas dos décadas, en muchos países nosotros encontramos dirigencias cooperativas que datan del nacimiento del movimiento cooperativo, o sea de la década del 60, y algunas de las décadas del 70.

Dichosamente en el caso salvadoreño, por su propio nacimiento reciente, tenemos una dirección cooperativa muy joven, desde el punto de vista de edad, pero también muy joven, y manteniéndose joven desde el punto de vista de la práctica, social y política, con mucha solidaridad con el movimiento obrero, y otros movimientos sociales que se dan dentro del país.

Yo solamente quiero plantear esto, creo que habrá oportunidad en el resto del seminario para expresar otros puntos de vista.

INCIDENCIA DE LOS PROBLEMAS EXISTENTES AL INTERIOR DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO, EN LA DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD COMPETITIVA, ANTE LAS NUEVAS CONDICIONES DEL MERCADO NACIONAL

LIC. OSCAR RENÉ ARCHILA CHIQUILLO

Jefe de Planificación INSAFOCOOP

DIAGNÓSTICO - 11/90

El presente diagnóstico del Movimiento Cooperativo pretende dar a conocer los problemas que enfrentan las Asociaciones Cooperativas en El Salvador que inciden en su propio desarrollo, haciéndolas vulnerables ante nuevas condiciones coyunturales, particularmente en su capacidad competitiva dentro del mercado nacional, los problemas no son nuevos, vienen siendo arrastrados muchos años atrás; podría afirmarse que esto es el resultado de no contar con adecuadas políticas y estrategias para el desenvolvimiento conveniente de las Asociaciones Cooperativas que hubieran permitido enfrentar condiciones fluctuantes originadas por crisis no sólo de índole nacional sino internacional, o al menos tomar las medidas pertinentes.

En la actualidad el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), rector del Movimiento Cooperativo Nacional, tiene entre sus funciones la de evaluar objetivamente la situación de las Cooperativas, en forma conjunta y estructural para beneficio de las mismas.

De acuerdo con las Estadísticas, se tienen un total de 743 Cooperativas (incluye 4 Federaciones y una Confederación), al 30 de septiembre del presente año.

Las cooperativas se identifican según clase y tipo de actividad principal que realizan y que se encuentra señalado en los Artículos 7, 9, 10, y 12 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas de El Salvador; así se encuentran de: Ahorro y Crédito; Producción Agropecuaria; Manufacturera, Pesquera; Servicio de Transporte, Aprovechamiento, etc.

El Instituto divide en cuatro regiones geográficas al cooperativismo, siendo ellas: Occidente 107 (14%); Central 442 (60%); Paracentral 58 (8%) y 136 (18%), Oriente.

Existen cooperativas en los catorce departamentos del país: San Salvador con el mayor número 326 (44%); y Cabañas con la menor cantidad 12 (2%).

La ampliación y cobertura no ha permitido una atención adecuada; originando la existencia de 370 cooperativas inactivas; los servicios que presta el Instituto, se ven limitados por la existencia de un presupuesto insuficiente y la carencia de ingresos propios; si unido a ello, encontramos asociaciones cooperativas creadas por sus integrantes únicamente, por razones eventuales, entre ellas: supuestas donaciones, gerentes de empresas que se convierten en líderes o gestores, e institutos políticos con poder de decisión en los gobiernos, el problema de inactividad se vuelve crónico.

El Departamento de Planificación del INSAFOCOOP realizó la última encuesta a nivel nacional en el periodo comprendido Nov.-89/febrero/90, con el objetivo de responder a las expectativas y demandas de servicio técnico del sector cooperativo; fundamentalmente en las áreas siguientes: legal, social, administrativa, económica, proyectos y técnica, que le permitiera afrontar convenientemente y de acuerdo a las limitaciones existentes, los obstáculos futuros.

Los resultados obtenidos, (Anexo) en áreas prioritarias hasta el momento en tres regiones (118 cooperativas activas), Occidente, Paracentral y Oriente son:

1. El número de asociados actuales es 20,864 de los cuales el 40% son mujeres, siendo las asociaciones de ahorro y crédito las que representan el porcentaje mayor 82% (17.169).
2. En el área social se encuentra lo siguiente: el Comité de Educación no funciona en el 69% (81) de asociaciones cooperativas; el 64% (76) no tiene programas educativos; y, en cuanto a la participación de los asociados en las actividades de la Cooperativa, el 33% (39) no lo hacen.
3. En el área administrativa se detectó lo siguiente:

Las asociaciones cooperativas no tienen mecanismos para recoger sugerencias de los asociados en 64% (76); en cuanto a si las cooperativas son tomadas en cuenta en los programas de gobierno el 51% (60) contestó que no; en relación con los organismos internacionales, el 76% (90), de ellas no reciben ayuda alguna.

4. En el área económica el 49% (58) no lleva la contabilidad al día.
5. En el aspecto legal: el 4% se encuentra en proceso de disolución (o liquidación); el 5% no utiliza los procedimientos legales para la estructuración de los cuerpos directivos; el 75% tiene reformados sus estatutos de acuerdo con las operaciones actuales; el 53% no se encuentra integrada a una federación o una confederación.
6. En el área de proyectos, se obtuvo que: el 60% de asociaciones cooperativas no tiene proyectos en áreas específicas; el 36% consideró que los proyectos en las cooperativas son necesarios, pero, el 57% se abstuvo de emitir opinión.
7. En el área técnica los resultados fueron: 38% de Cooperativas respondió que no eran necesarias las técnicas para ellas; el 27% sí eran necesarias; y el 35% se abstuvo de responder; el 36% respondió que la maquinaria y equipo no es necesario, el 25% sí es necesario; y el 39% se abstuvo. En cuanto a la evolución de las técnicas productivas empleadas, el 37% no había tenido lugar; el 43% se abstuvo; y únicamente el 20%, respondió afirmativamente.

CONSIDERANDO LO ANTERIOR, SE CONCLUYE QUE:

10. Las Asociaciones Cooperativas no promueven la Educación Cooperativa entre sus miembros a pesar del analfabetismo imperante en buen porcentaje de ellos; existencia de problemas de concientización y responsabilidad, entre otros.
20. Resulta contradictorio de que existiendo alto porcentaje de participación de los asociados en las actividades; la administración de las mismas no tengan mecanismos para oír sugerencias. Si el gobierno no toma en cuenta a las Cooperativas en sus programas, es posible que sea el resultado de no tener un contacto permanente y estatuido en las Cooperativas, como lo deben ser los Comités de Educación cuando son operativos a través de un verdadero plan de trabajo. A nivel internacional es más evidente el aisla-

miento de las Cooperativas, debido a: Contabilidad atrasada, inexistencia de proyectos en áreas específicas, y a ser considerados por éstas innecesarios.

30. Las Asociaciones Cooperativas cumplen los procedimientos legales en los aspectos importantes como son en la organización y las actividades autorizadas; y no consideran necesariamente su incorporación y participación en las integraciones existentes.
40. Las innovaciones técnicas les son innecesarias por carecer del equipo y maquinaria adecuado; lo que ha incidido en la no evolución de éstas.

INCIDENCIA

1. Baja Productividad
 2. Técnicas mayormente empíricas
 3. Oferta restringida o insuficiente
 4. Poco o nulo financiamiento, por carencia de respaldo calificado
 5. Subutilización de los recursos
 6. Carencia de proyectos nuevos
 7. Predominio de un grupo de cooperativas con cierto nivel técnico
 8. Desconfianza en la integración a otro nivel
 9. Pérdida de credibilidad en el Cooperativismo
 10. Obstáculos para la generación de más empleos.
 11. Expansión de Asociaciones Cooperativas cerradas.
 12. Obstáculos en la proyección hacia la comunidad de las Asociaciones Cooperativas.
-

INSAFOCOOP
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

DIAGNÓSTICO COOPERATIVO - Nov./89

REGIONALES: OCCIDENTE, PARACENTRAL Y ORIENTE
DATOS DE CLASIFICACIÓN
ASOCIADOS ACTUALES



SECTOR ECONÓMICO	COOPS.	ASOC. ACTUALES		%	ABSTENCIÓN	TOTAL	%
		MASC.	FEMEN.				
AHORRO Y CRÉDITO	58 (55)	9,378	7,791	5.17	3	17,169	82.29
SERVICIOS	8	285	26			311	1.49
AGROPECUARIA	20 (19)	1,959	253	5.0	1	2,212	10.60
APROVISIONAMIENTO	23 (22)	861	90	4.35	1	951	4.56
COMERCIALIZACIÓN	1	14				14	0.07
CONSUMO	6 (4)	64	86	33.33	2	150	0.72
PESQUERA	2	57				57	0.27
TOTAL	118 (111)	12,618	8,246	5.93	7	20,864	
%		60.48	39.52				100.00

1. ÁREA SOCIAL

1.1. FUNCIONA EL COMITÉ DE EDUCACIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA	COOPS.	RESPUESTA		%		ABSTENCIÓN	%
		SÍ	NO	SÍ	NO		
AHORRO Y CRÉDITO	58	19	36	32.76	62.07	3	5.17
SERVICIOS	8	3	5	37.50	62.50		
AGROPECUARIA	20	2	18	10.00	90.00		
APROVISIONAMIENTO	23	4	18	17.39	78.26	1	4.35
COMERCIALIZACIÓN	1		1		100.00		
CONSUMO	6	4	1	66.67	16.67	1	16.67
PESQUERA	2		2		100.00		
TOTAL	118	32	81	27.12	68.64	5	4.24

1.3. PROGRAMAS EDUCATIVOS

ACTIVIDAD ECONÓMICA	COOPS.	RESPUESTA		%		ABSTENCIÓN	%
		SI	NO	SI	NO		
AHORRO Y CRÉDITO	58	15	40	25.86	68.97	3	5.17
SERVICIOS	8	1	7	12.50	87.50		
AGROPECUARIA	20	10	9	50.00	45.00	1	5.0
APROVISIONAMIENTO	23	7	15	30.43	65.22	1	4.35
COMERCIALIZACIÓN	1		1		100.00		
CONSUMO	6	3	2	50.00	33.33	1	16.67
PESQUERA	2		2		100.00		
TOTAL	118	36	76	30.51	64.41	6	5.08

1.6. PARTICIPACIÓN DE LOS ASOCIADOS EN LAS ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA

ACTIVIDAD ECONÓMICA	COOPS.	RESPUESTA		%		ABSTENCIÓN	%
		SI	NO	SI	NO		
AHORRO Y CRÉDITO	58	33	25	56.90	43.10		
SERVICIOS	8	5	2	62.50	25.00	1	12.50
AGROPECUARIA	20	14	5	70.00	25.00	1	5.0
APROVISIONAMIENTO	23	18	4	78.26	17.39	1	4.35
COMERCIALIZACIÓN	1	1		100.00			
CONSUMO	6	5	1	83.33	16.67		
PESQUERA	2		2		100.00		
TOTAL	118	76	39	64.41	33.05	3	2.54

2. ÁREA ADMINISTRATIVA

2.14. RECOGE SUGERENCIAS DE ASOCIADOS - MECANISMOS

ACTIVIDAD ECONÓMICA	COOPS.	RESPUESTA		%		ABSTENCIÓN	%
		SI	NO	SI	NO		
AHORRO Y CRÉDITO	58	15	42	25.86	72.41	1	1.72
SERVICIOS	8	4	4	50.00	50.00		
AGROPECUARIA	20	9	10	45.00	50.00	1	5.00
APROVISIONAMIENTO	23	8	14	34.78	60.87	1	5.00
COMERCIALIZACIÓN	1		1		100.00		
CONSUMO	6	3	3	100.00	100.00		
PESQUERA	2		2		100.00		
TOTAL	118	39	76	33.05	64.41	3	2.54

2.16. LAS COOPERATIVAS Y LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO

ACTIVIDAD ECONÓMICA	COOPS.	RESPUESTA		%		ABSTENCIÓN	%
		SI	NO	SI	NO		
AHORRO Y CRÉDITO	58	19	34	32.76	58.62	5	8.62
SERVICIOS	8	6	2	75.00	25.00		
AGROPECUARIA	20	3	16	15.00	80.00	1	5.00
APROVISIONAMIENTO	23	15	5	65.22	21.74	3	13.04
COMERCIALIZACIÓN	1		1		100.00		
CONSUMO	6	5	1	83.33	16.67		
PESQUERA	2	1	1	50.00	50.00		
TOTAL	118	49	60	41.53	50.85	9	7.63

2.15. ORGANISMOS INTERNACIONALES Y LAS COOPERATIVAS

ACTIVIDAD ECONÓMICA	COOPS.	RESPUESTA		%	
		SI (ALGUNOS)	NO (NINGUNO)	SI	NO
AHORRO Y CRÉDITO	58	11	47	18.97	81.03
SERVICIOS	8		8		100.00
AGROPECUARIA	20	3	17	15.00	85.00
APROVISIONAMIENTO	23	10	13	43.48	56.52
COMERCIALIZACIÓN	1	1		100.00	
CONSUMO	6	2	4	33.33	66.67
PESQUERA	2	1	1	50.00	50.00
TOTAL	118	28	90	23.73	76.27

3. ÁREA ECONÓMICA

3.1. CONTABILIDAD AL DÍA

ACTIVIDAD ECONÓMICA	COOPS.	RESPUESTA		%		ABSTENCIÓN	%
		SI	NO	SI	NO		
AHORRO Y CRÉDITO	58	25	30	43.10	51.72	3	5.17
SERVICIOS	8	3	3	37.50	37.50	2	25.00
AGROPECUARIA	20	11	8	55.00	40.00	1	5.00
APROVISIONAMIENTO	23	9	13	39.13	56.52	1	4.35
COMERCIALIZACIÓN	1		1		100.00		
CONSUMO	6	3	3	50.00	50.00		
PESQUERA	2	2		100.00			
TOTAL	118	53	58	44.92	49.15	7	5.93

4. ÁREA LEGAL

4.3. PROCESO DE DISOLUCIÓN (O LIQUIDACIÓN)

ACTIVIDAD ECONÓMICA	COOPS.	RESPUESTA		%		ABSTENCIÓN	%
		SÍ	NO	SÍ	NO		
AHORRO Y CRÉDITO	58	5	48	8.62	82.76	5	8.62
SERVICIOS	8		6		75.00	2	25.00
AGROPECUARIA	20		19		95.00	1	5.00
APROVISIONAMIENTO	23		21		91.30	2	
COMERCIALIZACIÓN	1	1	1		100.00		
CONSUMO	6	6	6		100.00		
PESQUERA	2	2	2		100.00		
TOTAL	118	5	103	4.24	87.79	10	8.47

4.5 PROCEDIMIENTOS LEGALES = ESTRUCTURA DE LOS CUERPOS DIRECTIVOS

ACTIVIDAD ECONÓMICA	COOPS.	RESPUESTA		%		ABSTENCIÓN	%
		SÍ	NO	SÍ	NO		
AHORRO Y CRÉDITO	58	52	4	89.66	6.90	2	3.45
SERVICIOS	8	7		87.50		1	12.50
AGROPECUARIA	20	19		95.00		1	5.00
APROVISIONAMIENTO	23	20	2	86.96	8.70	1	4.35
COMERCIALIZACIÓN	1	1		100.00			
CONSUMO	6	6		100.00			
PESQUERA	2	2		100.00			
TOTAL	118	107	6	90.68	5.08	5	4.24

4.6. ESTATUTOS = OPERACIONES ACTUALES

ACTIVIDAD ECONÓMICA	COOPS.	RESPUESTA		%		ABSTENCIÓN	%
		SÍ	NO	SÍ	NO		
AHORRO Y CRÉDITO	58	45	12	77.59	20.69	1	1.72
SERVICIOS	8	6	1	75.00	12.50	1	12.50
AGROPECUARIA	20	12	6	60.00	30.00	2	10.00
APROVISIONAMIENTO	23	17	4	73.91	17.39	2	8.70
COMERCIALIZACIÓN	1	1		100.00			
CONSUMO	6	6		100.00			
PESQUERA	2	2		100.00			
TOTAL	118	89	23	75.42	19.49	6	5.08

4.11. COOPERATIVAS INTEGRADAS = FEDERACIÓN/CONFEDERACIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA	COOPS.	RESPUESTA		%		ABSTENCIÓN	%
		SI	NO	SI	NO		
AHORRO Y CRÉDITO	58	22	34	37.93	58.62	2	3.45
SERVICIOS	8	7		87.50		1	12.50
AGROPECUARIA	20	9	10	45.00	50.00	1	5.00
APROVISIONAMIENTO	23	8	13	34.78	56.52	2	8.70
COMERCIALIZACIÓN	1		1		100.00		
CONSUMO	6	3	3	50.00	50.00		
PESQUERA	2	1	1	50.00	50.00		
TOTAL	118	50	62	42.37	52.54	6	5.08

5. ÁREA DE PROYECTOS

5.1. PROYECTOS = ÁREAS ESPECÍFICAS

ACTIVIDAD ECONÓMICA	COOPS.	RESPUESTA		%		ABSTENCIÓN	%
		SI	NO	SI	NO		
AHORRO Y CRÉDITO	58	14	39	24.14	67.24	5	8.62
SERVICIOS	8	3	5	37.50	62.50		
AGROPECUARIA	20	5	12	25.00	60.00	3	15.00
APROVISIONAMIENTO	23	8	13	34.78	56.52	2	8.70
COMERCIALIZACIÓN	1	1		100.00			
CONSUMO	6	5	1	83.33	16.67		
PESQUERA	2	1	1	50.00	50.00		
TOTAL	118	37	71	31.36	60.17	10	8.47

5.10. PROYECTOS A LAS COOPERATIVAS = NECESARIOS

ACTIVIDAD ECONÓMICA	COOPS.	RESPUESTA		%		ABSTENCIÓN	%
		SI	NO	SI	NO		
AHORRO Y CRÉDITO	58	14	4	24.14	6.90	40	68.97
SERVICIOS	8	2		25.00		6	75.00
AGROPECUARIA	20	6		30.00		14	70.00
APROVISIONAMIENTO	23	15	4	65.22	17.39	4	17.39
COMERCIALIZACIÓN	1	1		100.00			
CONSUMO	6	4		66.67		2	33.33
PESQUERA	2	1		50.00		1	50.00
TOTAL	118	43	8	36.44	6.78	67	56.78

6. ÁREA TÉCNICA

6.1. TÉCNICAS NECESARIAS = COOPERATIVAS

ACTIVIDAD ECONÓMICA	COOPS.	RESPUESTA		%		ABSTENCIÓN	%
		SI	NO	SI	NO		
AHORRO Y CRÉDITO	58	9	23	15.52	39.66	26	44.83
SERVICIOS	8	2	3	25.00	37.50	3	37.50
AGROPECUARIA	20	4	10	20.00	50.00	6	30.00
APROVISIONAMIENTO	23	12	5	52.17	21.74	6	26.09
COMERCIALIZACIÓN	1		1		100.00		
CONSUMO	6	5	1	83.33	16.67		
PESQUERA	2		2		100.00		
TOTAL	118	32	45	27.12	38.14	41	34.75

6.2. COOPERATIVAS = MAQUINARIA Y EQUIPO NECESARIO

ACTIVIDAD ECONÓMICA	COOPS.	RESPUESTA		%		ABSTENCIÓN	%
		SI	NO	SI	NO		
AHORRO Y CRÉDITO	58	13	19	22.41	32.76	26	44.83
SERVICIOS	8	5	2	62.50	25.00	1	12.50
AGROPECUARIA	20	4	8	20.00	40.00	8	40.00
APROVISIONAMIENTO	23	5	8	21.74	34.78	10	43.48
COMERCIALIZACIÓN	1		1		100.00		
CONSUMO	6	2	3	33.33	50.00	1	16.67
PESQUERA	2		2		100.00		
TOTAL	118	29	43	24.58	36.44	46	38.98

6.3. COOPERATIVAS = EVOLUCIÓN EN LAS TÉCNICAS PRODUCTIVAS EMPLEADAS

ACTIVIDAD ECONÓMICA	COOPS.	RESPUESTA		%		ABSTENCIÓN	%
		SI	NO	SI	NO		
AHORRO Y CRÉDITO	58	6	21	10.34	36.21	31	53.45
SERVICIOS	8	4	3	50.00	37.50	1	12.50
AGROPECUARIA	20	2	10	10.00	50.00	8	40.00
APROVISIONAMIENTO	23	8	8	34.78	34.78	7	30.43
COMERCIALIZACIÓN	1		1		100.00		
CONSUMO	6	3		50.00		3	50.00
PESQUERA	2		1	50.00		1	50.00
TOTAL	118	23	44	19.49	37.29	51	43.22

CONDICIONES ACTUALES DE LAS COOPERATIVAS AGROPECUARIAS EN EL SALVADOR

MIGUEL ALEMÁN
CONFRAS

Quiero expresar que vamos a hacer todos los esfuerzos posibles para que quede claro para ustedes, la problemática del sector cooperativo y especialmente el de la Reforma Agraria.

En primer lugar, quisiera mencionar que hasta el momento actual, desde el 6 de marzo de 1980 a esta fecha, tenemos a nivel nacional que lamentar la pérdida de 32 propiedades de igual número de cooperativas. Esto ha traído las consecuencias del abandono de 16,000 hectáreas, alrededor de 4,000 asociados, con un número aproximado de 40,000 personas incluyendo a hijos de estos asociados.

Y todo esto ha ocurrido no solo debido al gobierno, por haber abandonado a estas unidades productivas, por no darle su asistencia técnica, en créditos, en comercialización; si no también porque están en algunas zonas prácticamente conflictivas. Pero creemos que si el gobierno hubiera hecho los esfuerzos necesarios, esto no se hubiera dado.

También tenemos 22 cooperativas hasta el momento actual, parece ser que ha subido el número, que están enjuiciadas en la Corte Suprema de Justicia.

Este juicio ha sido impuesto por los antiguos propietarios aludiendo de que para ellos, la toma del 6 de marzo ha sido ilegal y piden que se les regresen sus propiedades.

Nosotros, decimos: Bueno ¿cómo puede ser esto? ¿será que ellos tienen más necesidades que nosotros los pobres o por qué será?

También queremos mencionar que dentro de estas 22 cooperativas que están en la Corte, hay 6 de ellas que ya la Corte falló en su contra. Una de ellas es la Cooperativa "El Espino", otra es la "Hacienda Nueva", otra es "Nilo 1" en Zacatecoluca, "Copapayo" en La Libertad y otras.

Pero por qué será que hasta este momento el gobierno no ha podido desalojar a ningún coopera-

tivista de estas 6 cooperativas, que ya la Corte falló en su contra. No lo ha podido hacer, porque nosotros consideramos que ha habido un nivel de organización, un nivel de acción, un nivel de unidad con todas las organizaciones. Recordamos el día que iba a ser entregada "Hacienda Nueva" a un antiguo propietario, estuvimos alrededor de unas 3,000 personas, incluyendo los estudiantes de la Universidad, y nosotros les agradecemos mucho. Había una representación de la Comisión de los Derechos Humanos no Gubernamentales, en fin, habían muchas representaciones de Organizaciones Populares y de Organizaciones de Profesionales. A esto le atribuimos nosotros el por qué, todavía, no hemos tenido que lamentar más desalojos de cooperativistas de sus unidades productivas.

Otro problema es que a pesar de la gran campaña que se ha hecho en nuestro país, que hoy sí hay que sembrar todas las tierras que sea posible, porque ahí están los créditos en la banca, eso no ha sido posible. Concretamente en el oriente del país, especialmente en donde más cooperativas y agricultores individuales se han quedado sin poder sembrar este año que está por terminar. Pero la política del gobierno sigue siendo la que este año es el año en que le ha dado más créditos, este año va a haber más producción, bueno hasta este momento nosotros desconocemos de dónde puede haber más producción y de dónde se ha dado más crédito a los productores agropecuarios.

Otro de los problemas interesantes a mencionar es el mercado: el Mercado Nacional y el Mercado Internacional. En la administración pasada, el café tenía que llegar al INCAFE, el maíz, el arroz, los frijoles, tenían que llegar al IRA, la caña tenía que llegar a INAZUCAR, el algodón a la Cooperativa Algodonera; instrumentos netamente monopolizados por la política del gobierno. Estos instrumentos pagaban los precios que a ellos se les antojaban, no los precios que verdaderamente tenían que valer cada uno de los rubros que las cooperativas en esos tiempos estaban pagando. Podemos decir, que hasta el momento actual sí hay cooperativas que

están económicamente mal, pero también hay cooperativas que económicamente están bien, están siendo vilmente explotadas, nosotros decimos, les están robando.

Así decimos nosotros y quiero explicarles la forma que utilizan para quitarles su sudor, su ganancia y se sigue la explotación.

Estas cooperativas han tenido que abrir cuentas a nombre de ellos, en los bancos que les han estado financiando. Esto ha sido una orden especial del ISTA y del gobierno, y hay cooperativas que tienen 2 millones, millón y medio en esa cuenta restringida; que no pueden retirar pero ni cinco centavos de ese dinero que es de su propiedad. ¿Qué es lo que tienen que hacer si quieren trabajar? tienen que hacer una solicitud a ese mismo banco, solicitando un crédito, con mucho gusto, el banco le da el crédito y le cobra el 22% de interés. ¿Por qué no le da su propio capital? ¿Por qué no le da su dinero? No creen que ese es un robo que se le está haciendo al cooperativista? así lo calificamos nosotros, porque si le entregan su dinero no le va a cobrar intereses, no tendría mejores utilidades esta cooperativa si trabajaran con fondos propios pues los bienes no, pero eso se permite, ¿por qué será que eso no se permite?, esa es la pregunta. Entonces pues, hasta en este momento, nosotros no tenemos exactamente un dato concreto, pero sí sabemos que hay 50 millones en los bancos en Cuenta Restringida de las Cooperativas.

¿No podrán servir esos 50 millones para abrir el Banco Cooperativo, si el gobierno les entregará ese dinero a las cooperativas?

Perfectamente se puede dar, no para cubrir las todas, pero sí para comenzar a cubrir las necesidades más prioritarias del movimiento cooperativo. ¿Qué significa esto para nosotros? Para nosotros significa estar en contra del campesino y estar en contra del proceso de Reforma Agraria que se dio el 6 de marzo de 1980 y que supuestamente se dio esta Reforma, para que el campesino salvadoreño pudiera levantar su nivel económico y social dentro de la sociedad y de nuestro pueblo. Pero desgraciadamente se le ha tratado así, y no ha podido salir adelante en muchas cosas, especialmente en la zona oriental, hay más problemas que en la zona occidental y central, que son zonas que han sido más calmadas con relación a la guerra, y hay más unidades productivas de café, el oriente ha estado enmarcado en los granos básicos y el algodón, que ahora es poquito lo que se rinde de algodón. Poste-

riormente, las cooperativas estamos cargando con sus deudas agrarias, con una deuda agraria que es impagable, es injusta. ¿Por qué es impagable e injusta? porque los antiguos propietarios año con año le están subiendo el precio a esta tierra, es más, han hecho la jugadita igual que la han hecho a los compañeros de FEDECACES, que AID les prestó un capital al cambio de ₡ 2.50 y después el cambio llegó a ₡ 5.00, se lo prestaban a ₡ 2.50 y lo estaban cobrando ya a ₡ 5.00 entonces prácticamente es algo que no lo podían pagar, eso nos está sucediendo a nosotros, en las cooperativas, y especialmente en la deuda agraria. Cuando se dio la expropiación el dólar valía ₡ 2.50 hoy que vale ₡ 8.10, va para arriba el costo, eso es la Deuda Agraria, entonces por eso nosotros decimos que no la podemos pagar, no es que no queramos pagárselas o que seamos enemigos de los terratenientes, no, no es eso, es que no podemos. No podemos porque lo poquito que puede ganar una cooperativa no se puede dar el lujo de entregárselo y quedarse sin comer, eso es injusto, existe dentro de las cooperativas una deuda de cincuenta y siete millones de colones, esta es una deuda bancaria, o sea la cartera ISTA-BFA; yo creo que ya se ha ido mencionando esa deuda, esta deuda es la que hacía alusión el gobierno de sacar de la banca, para que todas las cooperativas fueran sujetas de crédito y que todas podían trabajar, pero desgraciadamente al llegar al banco, si es cierto, ustedes no deben nada aquí, ustedes deben traer un montón de papeles, una burocracia, no se concretizó que el crédito se diera a la cooperativa.

Entonces el Banco Central de Reserva, ha asumido esta deuda, pero el BCR da instrucciones al ISTA para que sea el ISTA el agente cobrador a las cooperativas.

Entonces ¿qué es lo que pasa? que lo que han hecho es trasladar una deuda del banco y la pasan para el ISTA, pero a la opinión pública le hacen creer que ya las cooperativas no tienen deudas en los bancos, pero no le dicen que por el otro lado se la están cobrando y que tienen que pagar. Entonces nosotros seguimos endeudados, es falso que esa deuda bancaria ya no exista, sigue existiendo y tiene sus intereses. Nosotros atribuimos el por qué el gobierno saca esa deuda de las cooperativas y las lleva para el ISTA. Todos sabemos que está el proyecto de privatización de la banca, del comercio, en fin de todo lo que se mueve en este país y lo que no se mueve va a ser privado, y los grandes terrate-

nientes no quisieron agarrar la banca porque existía una deuda de las cooperativas y ellos no querían tener una deuda de las cooperativas. Viene el gobierno y saca esa deuda, y por ahí aparece el Dr. Calderón Sol, en fin aparecen bastantes, no quisiera mencionar con nombres, por medidas de seguridad, que deben 1,900 millones de colones a la banca y que esa deuda, quieren que el gobierno la asuma, porque también es deuda que está en el banco.

Entonces cuando se privatice la banca, va a estar saneada completamente, no van a haber deudas de nadie, pero ¿quién va a pagar los 1,900 millones de colones? a nosotros se nos ha sacado la deuda de ahí pero se la vamos a pagar al ISTA, a quién se la van a pagar los capitalistas que deben esos 1,900 millones, no será que se la iremos a pagar nosotros también, nosotros creemos que quizás vamos a tener que trabajar para pagar esa deuda.

Entonces pues, para nosotros esa es la medida de la privatización y ya el gobierno tiene un estudio, una ley que se llama "Ley de Financiamiento de la Banca" que nosotros le estamos haciendo algunas modificaciones para decir: miren esto no nos parece y hay otra ley que se llama "Ley de Privatización de la Banca" son dos leyes, una para colocarla y otra para privatizarla, que dentro de un rato el gobierno va a salir con ellos.

Pero posteriormente, después de haber explicado esto yo quisiera decirles la forma en que nos ha tratado el gobierno y espero que ustedes me estén comprendiendo, como nos han traído hace alrededor de unos 9 meses, nosotros lo llamamos como un colchón, colchón político, nosotros lo llamamos argumento, de que las cooperativas de la Fase I, tienen más tierras, deben más y producen menos.

Los campesinos de las parcelas tienen menos tierras, producen más y deben menos, para nosotros eso es un engaño, un engaño especialmente para todas las personas de la ciudad, que no saben específicamente lo que está produciendo el campesino. Nosotros no queremos decir, que el que está produciendo en una parcela, no produce, como no, produce maíz, frijol, ajonjolí, maicillo, granos básicos. Pero también las cooperativas producen, producen café y que prácticamente es la mejor producción que sale, la caña, la ganadería, hay marañón, henequén, melón, sandía, muchas cosas, que aquí consumimos que prácticamente andan en un 60% de lo que consume nuestro país.

Nosotros le hemos dicho al gobierno que ese es

un colchón político, esa es una inspección la que él ha preparado, para que la atención del pueblo, la atención de los países, que están colaborando económicamente y especialmente la AID, aquí en nuestro país pueden soltar más dólares para la parcelación, nosotros vemos algunas consideraciones con relación a las parcelas. ¿Por qué no es recomendable la parcela? en primer lugar porque nuestro territorio es pequeño y somos grandes en población, sabemos que tenemos 21,000 Km² y alrededor de 6 millones de salvadoreños y si empezamos a restarlo, las piezas del lugar, carretera, en fin lugares que no se pueden cultivar, somos todavía más pequeños. Y lo otro es porque dentro de las parcelas seríamos más fácil para los terratenientes para que nos desalojen; que eso está comprobado, comprobadísimo, que no es lo mismo que alguien entre ahí y nos quiera sacar a todos como que alguien entre por la misma puerta y empiece a sacar uno por uno, así si nos saca, uno por uno pero a todos no nos sacará. Eso es lo que el gobierno ha visto, que colectivamente no nos puede sacar de la tierra, entonces hay que parcelar para ir las sacando uno por uno. Nosotros decimos que el gobierno todavía tiene tres años de frente para estar en el poder, en estos tres años, si no andamos listos terminan todas las cooperativas, una por una. Pero colectivamente, yo creo que nos tiramos 100 años más y no nos va a sacar, ni éste ni otro, ni de izquierda, ni de derecha no nos sacaría nadie.

Entonces, es un problema la unidad, es un problema la organización, hay que destruir esa organización.

Todos sabemos que el dueño del fierro que le ponga a un animal, ese es el dueño, no es otra persona que le haya dicho: mira préstame el fierro para herrar mi vaca, porque yo no tengo fierro.

Si está herrada su vaca con el fierro de otra persona, ese es el dueño.

Entonces el ISTA, está exigiendo y está presionando para que las cooperativas acepten la parcelación, porque ellos saben exactamente que al disolverse las cooperativas, y eso lo dicen los estatutos de las cooperativas, ya no tienen fuerza jurídica, ya no es una persona jurídica, es una persona natural y hay que rebaje todo lo que la cooperativa tenía.

Otro elemento que no se permite es que el que acepta la parcela pueda hechar linderas para dividir, hasta aquí llego yo, hasta aquí llegamos, no eso no se permite y ¿cuál es el argumento? el argumento

es que la maquinaria cubriría todo el lote, así le sale más fácil para que se pueda rastrear la máquina, pero qué va a pasar cuando los de las orillas hayan sembrado en parcela y los de enmedio no la hayan sembrado. ¿Qué va a pasar? van a pasar sobre el terreno de los otros, ¿no creen que van a pelear? al legalizar la parcela por qué no se va a delinear, se va a poner linderas y se van a hacer calles si es que verdaderamente es correcto y es legal.

En cuanto a la participación colectiva, una cooperativa que haya aceptado la parcela, ya no puede reunirse con sus demás compañeros a discutir el problema del crédito, el problema de la comercialización, el problema de la escuela, el problema de la calle, en fin, ya no lo hace porque está pensando en el yo, en que yo ahora voy a trabajar para hacer producir la manzana de tierra, en que yo voy a comprar una vaca mañana, en que yo voy a ir mañana a Usulután a ver cómo van a vender el abono, ya no va a decir nosotros, nosotros vamos a ver cómo trabajamos mañana, nosotros vamos a ir a ver cómo nos van a comprar nuestros productos, nosotros vamos a ver cómo está el mercado del abono, en fin cambia la actitud y el pensamiento de la persona.

Otro aspecto es que destruye la legalidad jurídica que en este momento tenemos, y todos sabemos que estamos por una ley que es de la República por eso tenemos nuestras tierras. Desde el momento en que se acepta la parcela, se terminó la persona jurídica y como ellos saben perfectamente, que al terminarse la personería jurídica, el ganado, la maquinaria, todo lo que haya adquirido la cooperativa con sus ganancias, es el ISTA el que se lo va a llevar, y por eso, en este momento está exigiendo que el ganado, especialmente, sea llevado con el fierro del ISTA.

El objetivo que nosotros seguimos pensando que tiene el gobierno, es que de alguna manera, así como decíamos haciendo desagüe en desagüe, unos por aquí otros por allá, ahora faltan unos, mañana faltan otros y así al rato la propiedad puede pasar en principio para el banco, y en segundo lugar del banco para el dueño. Porque en este momento el banco no puede intervenir a ninguna propiedad de cooperativas, pero su parcelita sí se la puede intervenir el banco con 10 pesos que le quede debiendo y ese es un problema para nosotros y al parcelar, el título de propiedad que le están dando, nosotros les decimos que es un problema, ese no es un título de propiedad, no tiene ningún valor igual al que dio la Democracia Cristiana, ya ARENA le ha

entregado otro título a la persona que la Democracia Cristiana le había dado título, hoy tiene dos.

Mire, ¿se sabe cuál de los dos títulos es el bueno? yo dudo, que de los dos sea bueno uno. Y hemos preguntado en reuniones, que hemos tenido en la "Nueva", porque yo formo parte de la "Nueva" allá donde estamos discutiendo las políticas agropecuarias, honestamente ¿es un título real de Propiedad sí o no? El Ministro de Agricultura, el Ingeniero Cebrales dice que tiene la palabra el señor del ISTA, el señor del ISTA dice no.

Y es cierto, es cierto eso no sirve, pero ¿qué pasa con la gran campaña publicitaria? están haciendo maravillas y todos podemos decir que sí, pero reflexionemos, no nos dejemos engañar. Posteriormente se viola la Constitución Política, dice el Art. 114: "El Estado protegerá y fomentará las asociaciones cooperativas facilitando su organización, expansión y financiamiento". ¿Por qué las quiere destruir? si la Constitución le está autorizando, que las engrandezca, que las proteja, que les dé financiamiento, ¿por qué no les dá? Eso es estar en contra de la Constitución y cuando para buscar la negociación de nuestro país, se pide que se modifique la Constitución dicen no, eso no se puede tocar, y por qué ahora la tocan, la violan y la hacen pedazos cuando son sus intereses los que quieren recuperar. Eso no tiene nombre. Posteriormente otras consideraciones, como el Art. 101 de la Constitución: "El orden económico debe responder esencialmente a principios de justicia social". Este país, que tiene el carácter de un país capitalista, querrá estar en función social el capital cuando lo tienen unos pocos, no, directamente no. Si ese capital en ese país está distribuido entre todos los pobres entonces, sí podrá estar en función social, mientras no. Porque nosotros no pensamos que las ganancias de una empresa privada vayan en función social, no llegan, ni aún a pagar un buen salario a los trabajadores, ni tampoco tiene un seguro, ni tiene aguinaldos, ni tiene vacaciones. ¿Podrá estar ese capital en función social? no. No puede estar, el 102 de la misma Constitución dice: "Le garantiza la libertad económica, en la que no se oponga al interés social", nuevamente y dice el 108: "Se reconoce y se garantiza el derecho a la propiedad privada en función social, y eso le hemos dicho al gobierno: mire nosotros estamos de acuerdo en la propiedad privada pero en función social, no en función de fortalecer el capital de uno solo. Ahí no estamos de acuerdo, pero si está una propiedad con un capital y está en función de todos los que ahí

trabajen, está más de acuerdo. Entonces por qué el gobierno le quita el apellido, solo deja propiedad privada. Bueno, el Art. 105 de la Constitución dice que "Las tierras, que pertenecen a una persona (no en plural) las pueden partir, dividir, enajenar, las tierras de las cooperativas estarán sujetas a su régimen especial". ¿Cuál es ese régimen especial? Nosotros consideramos que es la Ley Básica, para nosotros ese es el régimen especial, lo que pasa es que la apelación del Art. 105 se modificó en el año 83 cuando ARENA dominaba la Asamblea igual que ahora.

Una cosa bien interesante, que hasta en este momento los que están adoptando la parcela no saben cuánto van a pagar, porque sólo han llegado a prometer la parcela, mire como le dijera un ejemplo, como que yo venga con un radio, éste es un radio y yo el agente vendedor, y lo llevo a una comunidad y este radio que vale 100 pesos, ahí cash, en la casa comercial y yo se lo doy en 300 colones y le hago creer que a usted le va a salir barato porque me va a pagar 6 pesos mensuales y es cierto, yo € 6.00 mensuales se los pago. Pero no le digo que cuando se atrase 2 letras se lo quito. Entonces cuando usted se atrasó 2 letras y tal vez ya tenía un año de estar pagando, como se atrasó 2 letras yo se lo quito, mire le digo yo, como usted ya no me pagó el radio, yo me lo llevo; y se lo quité pero yo ya no le doy nada de lo que usted ya me pagó. Y lo llevo de vuelta a la casa y lo llevo de vuelta a otro cantón y hago lo mismo; eso está haciendo el gobierno ahora, vendiendo y comprando, quitando y vendiendo, la vuelve a quitar y la vuelve a vender, en esa forma está trabajando, ha expulsado a un montón de campesinos cancelados y no les ha regresado su dinero, que han pagado letras de 5 años consecutivos y se han quedado debiendo 2 y los ha echado al carajo y a algunos los ha echado presos, que para salir de la cárcel han pagado multa, esa es la ganancia que ha tenido que lo han zampado preso y ahora la tierra la tiene otro campesino que empieza a trabajar para pagarla a este campesino, dentro de 5, 6, 7 años, lo quitan de ahí, pierde lo que pagó y llega otro a empezar a pagar la tierra. Miren ese negocio es mejor que el del banco y que de las cantinas y que todo negocio que pueda haber eso es buenísimo; y lo está explotando el gobierno ahora. Entonces cuando creen que van a pagar los compañeros cooperativistas que agarren una parcela, vale € 74,000.00 colones, digo esto, porque ya discutimos esto nosotros, el gobierno ya nos pre-

sentó el precio, esto es lo que tienen que pagar los campesinos, € 74,000.00 en 26 letras cuatro años de gracia y ese llega a 30.

Pero ¿ya saben los campesinos que eso van a pagar? no saben porque no les han dicho, ya saben que les van a imponer una ley que para ellos es veneno, no se los han llevado todavía. Ellos no saben que les van a imponer una ley, solo les han dicho que esta tierra cuando ustedes la trabajen individualmente van a producir más y ustedes van a obtener más ganancias, el campesino no sabe cuál es la camisa que se ha puesto. Pero ya nosotros hemos tenido algunas reuniones con ellos, y algunas ya dijeron no, entonces el ISTA, se pone molesto con nosotros y nos dicen: Bueno ustedes nos acusan a nosotros que andamos presionando a los campesinos para que acepten la parcela, pero ustedes están haciendo lo mismo. No es que yo no he ido a presionar, yo he ido a explicar el problema que ellos tienen, y cuando ellos conocen que verdaderamente han tenido un error, ellos rectifican y nosotros le hemos dicho al gobierno, no se si ustedes conocen al campesino; si con base a lo cierto, a lo honesto y a lo real, él acepta la parcela, magnifico, bienvenido. En el caso de la Deuda Agraria y la Bancaria, hay que pagar año con año una letra de cada una de las dos cosas, y cada una tiene el 6% de interés, es decir la deuda agraria tiene el 6%, la deuda bancaria tiene el 6%, es el doble, son 2 deudas. Pero para pagar, para sacar plata para pagar esa deuda agraria, esa deuda bancaria, se tiene que adquirir otra deuda, y cuál es la otra, que tiene que ir a traer una solicitud y llevarla al banco a solicitar un crédito y ese crédito tiene el 22% de interés, cuánto se hace de interés año con año que va a pagar esta persona, es 34%, ¿podrá sacar para los intereses? No creo, irá a sacar tal vez, si le va bien, para pagar el crédito pero menos la deuda agraria y bancaria, entonces ¿qué va a suceder? si no le paga al ISTA la deuda agraria y la bancaria lo expulsa, esto suponiendo de que sacara para pagar el crédito.

Pero si le queda debiendo al banco, las personas interesadas en sacarlo de ahí, serán el banco y el ISTA. El banco porque le debe 1,500 o 1,000 pesos, y el ISTA porque le debe la deuda agraria y la bancaria, 2 puyas a una sola persona, eso se llama 2 a 1 y pierde el campesino, pierde. Entonces eso no es justo.

Y hay otro aspecto bien interesante, ¿por qué el gobierno está empeñado en parcelar las cooperativas? sólo esas son las que está empeñado en querer

parcelar, pero las propiedades de los grandes terratenientes, que todavía hay terratenientes que tienen propiedad de hasta 4,000 hectáreas y esas no las tocan, miren eso es injusto estar queriendo quitar las tierras a los campesinos y las de los ricos ni voltearlas a ver, ¿por qué será? no será que verdaderamente hay intención de desalojos de esas tierras, esa es nuestra conclusión. Y fíjense que hay una cosa, las propiedades que excedan de 245 hectáreas, ya están expropiadas por Ministerio de Ley. El problema es que el gobierno no quiere hacer presión de ellas y entregárselas a los campesinos. Pero yo creo que nosotros los campesinos ya estamos trabajando en ello, podría ser que el próximo año empecemos a tomar tierras. Porque hay infinidad de campesinos que quieren tierras para trabajar.

Entonces tenemos que hacer una Reforma Agraria nosotros con base a la ley y es legal, es legal que nosotros tomemos tierras mayores que 245 hectáreas; no menores no, porque hay que cambiar la Constitución todavía. Bueno, pero no es necesario que nos tomemos propiedades de 100 hectáreas todavía, suficiente con las que tenemos de 245 hectáreas porque hay una infinidad de propiedades que pasan de esa cantidad. Posteriormente por todo esto nosotros podemos decir, que la Reforma Agraria es contrainsurgente, fíjese que cuando yo empezaba a manejar este proceso de la Reforma Agraria y especialmente cuando participaba en algunas asambleas en la Universidad Nacional, decían los estudiantes: es que la Reforma Agraria es contrainsurgente, y de dónde sacan esto decía yo. Pero la verdad de las cosas es que es cierto, ahí no había ninguna equivocación y es cierto porque es el pastel que hubo en 1980 para parar el empuje popular de esos años. Para parar UCS, al Bloque Popular, a la Coordinadora Revolucionaria de Masas. Como balde de agua fría sobre esas organizaciones se dio el pastel de la Reforma Agraria. Porque se estaba dando una situación económica y social insostenible. Ciertamente la Reforma Agraria es contrainsurgente. No hay duda el 100%.

También nosotros hemos considerado que es un nuevo método de explotación. Por los intereses, por los que compran la producción barata y la venden a otros países cara, el campesino no ha logrado ninguna utilidad que ahora lo tenga en un mejor nivel de vida tanto en la educación como en lo económico, está igual que antes, que si es posible, en algunas cosas peor, porque hoy tenemos que estar peleando por lo que ellos mismos nos entregaron, y antes no

peleamos por ello, hoy si tenemos que hacerlo. También otra consideración es que ha servido la Reforma Agraria para pedir ayuda internacional, en estos años pasados AID, firmando convenios, 50 millones, 80 millones para la Reforma Agraria y las cooperativas sin crédito. ¿Qué se hizo esa ayuda? ¿a dónde está? ¿estará en los bolsillos de aquí o estará allá afuera? Pero si ha venido para enriquecimiento de personas inteligentes que supieron aprovechar la coyuntura de la Reforma Agraria. También otra consideración es que ha sido política la Reforma Agraria, no ha sido técnica, si hubiera sido técnica con características técnicas, así como dice el programa de la Fuerza Armada del 15 de octubre, tal vez hubiera dado resultados.

Pero se ha visto bajo otros métodos y con base a eso se ha conducido. Los primeros promotores que llegaron a las cooperativas, algunos de ellos eran ex-guardias o ex-policías de Hacienda. Un promotor debe ser una persona educada, una persona que pueda manejar, que pueda administrar a otras personas. Pero un ex-guardia que sólo aprendió a amarrar, a matar, a encarcelar, a golpear, en fin qué podía hacer nuestro campesino. Y las técnicas, que llegaron Agrónomos, Ingenieros Agrónomos, ellos aprovecharon la coyuntura de esta cosa. Quisiéramos pues, dejar constancia que las tierras que se pueden parcelar son aquellas que tienen los ricos, no las que tenemos las cooperativas. Eso lo vamos a defender a cuanto más podamos, porque no es justo, ni legal que se nos quiera ir desalojando en esa forma, porque suponiendo que todos los que estamos en las cooperativas aceptemos la parcela, pero qué va a pasar dentro de 10 años, la población va conociendo, aquí en nuestro país nacen más de 1,000 cipotes diarios, ¿qué quiere decir? que aquí al 2000 va haber una superpoblación. Y esa población es más campesina, que va a necesitar de la tierra, pero qué le vamos a dejar a esos que nazcan, a los hijos de nuestros hijos, qué les vamos a dejar, esa va a ser la buena herencia que les vamos a dejar.

No, tenemos que trabajar porque no les quede eso, porque les quede la tierra, y aunque nosotros muramos por la causa de esa tierra. Así como sabemos que han muerto alrededor de 75,000 campesinos por defender esos intereses.

Bien compañeros, con esto, la Confederación de Federaciones de la Reforma Agraria, ha querido dejar claro, tanto su posición como el problema que tienen o que tenemos los cooperativistas de la Reforma Agraria y del sector no Reformado, creemos

que es tiempo, que es tiempo para que ustedes puedan hacer sus propias conclusiones, que para que el cooperativismo en nuestro país sea más fuerte y demás productos, debemos de tener en nuestro país, más unidad, más organización. Que el gobierno actual cambie su posición y que éste venga a ayudar a resolver el problema social-político que tenemos. Pero creemos que en la posición que en este momento está el gobierno, vemos cómo acusa a los sindicalistas que están en una huelga, así nos acusa a nosotros los cooperativistas por estar defendiendo lo que ellos nos dieron.

Preguntamos, personas profesionales, con capacidad ideológica mejor que la de nosotros porque nosotros a veces decimos las cosas mal y se nos entiende mal, porque no tenemos la educación adecuada de cómo decir la razón bien educadita. No podemos hacer eso, pero yo creo que entre ustedes sí hay gente que se está educando para eso y que vamos a necesitar de esa educación y que esto penetre tanto en la mente de nosotros los campesinos como de los demás profesionales y del gobierno en general. Gracias. □



CONDICIONES ACTUALES DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN EL SALVADOR

LIC. HÉCTOR CORDOVA

FEDECACES

Para poder ubicar sobre la situación actual de las cooperativas de ahorro y crédito en El Salvador, es inevitable partir de la caracterización del contexto nacional durante la década de los ochenta.

En la década de los ochenta, producto de la confrontación del gran empresario y los trabajadores, ese conflicto social se traduce en conflicto de expresión militar en una guerra que lleva ya once años de duración sin una definición de victoria militar a favor del gobierno, o en favor del movimiento insurgente.

La década de los ochenta se caracteriza también por una alta rotación de representantes en el poder político a nivel de los gobiernos, donde han variado presentaciones desde intenciones de gobiernos aparentemente pluralistas o juntas cívico-militares revolucionarias, pasando por la fracción Demócrata Cristiana y actualmente en la forma más derechista de los regímenes de los años ochenta representada en el actual gobierno.

Lo anterior da una idea de la situación de la dinámica socio-política y militar del país y lo difícil que resulta el trabajo para las organizaciones asociativas como las cooperativas.

Hasta antes de 1980 los gobiernos en turno jamás plantearon un esquema de apoyo al movimiento cooperativo, al grado que prácticamente las cooperativas de ahorro y crédito eran las únicas que mantenían presencia, inclusive sin mayor asistencia de parte de los gobiernos. A partir de 1980 como proyecto político se promueve la creación de cooperativas particularmente agropecuarias, aparentando un impulso de parte del gobierno hacia la organización cooperativa.

Hasta 1986 la Ley General de Asociaciones Cooperativas se mantenía como originalmente fue diseñada y promulgada en 1969. Jamás por parte del gobierno y por parte del movimiento cooperativo se plantearon modificaciones sustanciales y fue hasta 1986 cuando a través de todo un movimiento grupal de las cooperativas se logró arrancar del gobierno una nueva Ley General de Asociaciones Cooperati-

vas. Esta nueva Ley aprobada en 1986 recoge muchos aspectos que son propios de las aspiraciones del cooperativista, más sin embargo, también recoge la intención del gobierno de dividir a las Asociaciones Cooperativas cuando de manera expresa admiten la posibilidad de organización de cualquier número ilimitado de organismos integrativos como las Federaciones o Confederaciones, con lo cual el principio de integración cooperativa se pone en duda.

Con las características antes descritas, el Movimiento Cooperativo ha evolucionado considerablemente en números, en capacidad de organización y podría afirmarse en capacidad de gestión administrativa y financiera.

1. COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO A NIVEL NACIONAL

De acuerdo con algunas cifras oficiales, el número de cooperativas de ahorro y crédito anda por encima de las 350 inscritas debidamente en el Registro de Asociaciones Cooperativas. En términos generales, las cooperativas de ahorro y crédito son registradas al momento de su inscripción y obtención de la personería jurídica, sin que haya posibilidades reales de darle seguimiento sobre la realidad de su funcionamiento, e inclusive de la posibilidad de verificar su existencia.

Según indagaciones a nivel de FEDECACES, las cooperativas que de manera regular a manera formal están funcionando no superan las 150. Por parte de FEDECACES, que es la Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador, se mantienen agrupadas o afiliadas 48 Cooperativas diseminadas en once de los catorce Departamentos que hay a nivel nacional.

Partiendo de que FEDECACES podría dar testimonio de una muestra representativa de 48 cooperativas, en el presente documento vamos a referirnos específicamente al Sistema Federado de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FEDECACES) de lo cual hablaremos con mucha mayor objetividad y conocimiento. A partir de lo que a continuación se estaría

describiendo, respecto al Sistema Federado de Ahorro y Crédito de El Salvador, podría inferirse sobre la situación general de las Cooperativas de Ahorro y Crédito a nivel nacional.

2. CARACTERÍSTICAS DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO AFILIADAS A FEDECACES

Las Cooperativas que integran FEDECACES son 48 en la actualidad, 35 en el área urbana y 13 en el área rural. Esas Cooperativas también se caracterizan por 26 de vínculo abierto y 22 de vínculo cerrado. En general, se puede asegurar que las 48 cooperativas afiliadas a FEDECACES reúnen a más de 20,000 miembros diseminados a nivel nacional.

La membresía de las cooperativas es de características heterogéneas, en tanto que su influencia es mayormente urbana y reúne a asociados cooperativistas que pueden ser obreros, empleados, campesinos, comerciantes, amas de casa, vendedores de mercados, profesionales, maestros, y pequeños, micros y medianos empresarios industriales o agrícolas y comerciantes. Por su tamaño podríamos clasificar las cooperativas federadas de la siguiente manera.

Cooperativas grandes (Capital social mayor al millón de colones y una membresía mayor de 500 socios) 13.

Cooperativas medianas (Capital social entre un millón de colones y doscientos mil colones) 19.

Pequeñas (Capital social menor a los doscientos mil colones) 16.

Del total de cooperativas afiliadas a FEDECACES, alrededor de cinco se encuentran inactivas por diferentes circunstancias, entre las cuales podemos enumerar:

- La violencia imperante en la Zona, lo que no le permite el desarrollo de ninguna actividad.
- La muerte o desplazamiento masivo de sus asociados quienes obtuvieron préstamos hasta ahora irre recuperables, tanto por la vía jurídica como por la vía del reclamo del seguro, debido a que es difícil establecer su estatus legal.
- Mal administración del pasado que dejó a la cooperativa en situación de insolvencia y de iliquidez difícil de recuperar.

2.1 ASPECTOS FINANCIEROS DE LAS COOPERATIVAS

A efectos de dar una idea sobre la situación global financiera de las Cooperativas Federadas, detallaremos las principales variables que lo caracterizan:

A DICIEMBRE 1988:

1. Socios	21,887
2. Activo Total	106,568,343
3. Ahorro y/o Depósitos	32,914,778
4. Aportaciones	37,554,423
5. Reservas Capital	4,776,539
6. Cartera Préstamos	83,699,844
7. Morosidad	6,549,696
8. Reserva Cuentas Incobrables	2,272,165
9. Aportes en FEDECACES	5,709,350
10. Deuda Externa	22,392,967
11. Excedentes Ejercicio	2,617,666

A nivel financiero podemos decir que las Cooperativas se financian con su propio capital social alrededor del 35% de sus activos; que su dedicación de recursos respecto al total de activos significan alrededor del 78% a la actividad de créditos que es el servicio fundamental, y que su nivel de eficiencia es de alrededor del 7% sobre el capital social y su morosidad promedio anda alrededor del 8%.

No está demás agregar que en este comportamiento existen cooperativas altamente eficientes y por otro lado, existen cooperativas con alto grado de dificultad, en todo caso vinculado a los mismos aspectos que se mencionan como propios de las cooperativas inactivas.

2.2 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En términos generales todas las cooperativas de ahorro y crédito tienen infraestructura instalada con una presentación de lo que podría caracterizarse como una agencia rural bancaria hasta lo que podría ser una agencia urbana bancaria. El número de personal contratado oscila entre 4 empleados hasta números de alrededor de 20 empleados.

La situación administrativa de las Cooperativas es uno de los problemas que mayor dificultad les presenta. Acá tiene mucho que ver la actitud de la membresía dirigencial que ejerce el gobierno de la cooperativa, al igual que la actitud de los asociados que ejercen siempre su papel dual de dueños y usuarios de servicios. El problema administrativo yace en la falta de claridad en el papel que juega el cooperativista en tanto dueño usuario, que no le permite definir su rol específico al momento de tomar una decisión de orden administrativo, de ahí que muchas cuestio-

nes que tienen que ver con la autoregulación quedan evidentemente flexibles para en algunos casos favorecer, o "evitarse problemas" con los asociados que han electo a un directivo.

A nivel del personal remunerado, la dificultad se presenta en tanto que por ser la mayoría de cooperativas empresas de orden informal ocurre que presentan muchas debilidades y vacíos de orden administrativo que permiten tomar ventajas como empleados o por otro lado procurar favorecer a algún dirigente, a efectos de generar influencia.

Este tipo de actitudes, dado el problema administrativo, se ha estado trabajando durante los años ochenta a través de un sistema educativo y de capacitación cooperativista, a partir de la conducción y planificación en FEDECACES. Se han promovido los principios de la autoayuda, autoregulación y autogestión en las Cooperativas, estimulando los conceptos de honestidad y cooperación.

3. EVOLUCIÓN INSTITUCIONAL DEL SISTEMA FEDECACES

De 1966 a 1971, FEDECACES es un organismo exclusivamente asociativo, sin más funciones que servir de contraposición a otras formas asociativas.

De 1971 a 1980, es el período en que se pretendió convertir en intermediario financiero.

De 1981 a 1985, es el período de transición hacia la autonomía institucional.

De 1986 en adelante, fase de redefinición de los propósitos:

— Representación, defensa, fortalecimiento financiero y contextualización de las Cooperativas.

4. LIMITANTES DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO FEDERADAS

En términos generales y de acuerdo a lo descrito podríamos enumerar algunas limitaciones que las asociaciones cooperativas de ahorro y crédito enfrentan para su virtual desarrollo y el cumplimiento de los objetivos que le son propios:

1. Heterogeneidad sectorial de la membresía que aglutina.
2. Alto riesgo en las operaciones de crédito que es su servicio principal.

3. Insuficiencia de recursos flexibles y adecuados al sector cooperativo.
4. Falta de recursos no reembolsables dirigidos a los servicios de promoción y cohesión del cooperativismo, tales como la educación, la capacitación y la asistencia técnica.
5. Excesiva politización de los programas gubernamentales.
6. Politización de la ayuda económica canalizada por parte de la AID, considerándose inconsecuente el otorgamiento de préstamos en dólares, a pagar en dólares a organizaciones cooperativas, como FEDECACES, lo cual lejos de promover su desarrollo le amenaza su existencia.
7. Fallas en la calidad de la gestión, liderazgo y membresía en las áreas y habilidades políticas y operativas, planificación, educación y técnicas.
8. La falta de un capital institucional adecuado, lo cual le mantiene en dependencia.
9. El acceso restringido a los servicios financieros prestados por el sistema financiero nacional.
10. Un mercado de servicios prácticamente cerrado, en detrimento del crecimiento de las cooperativas y en protección al sistema financiero con fines de lucro.

5. ASPECTOS FINANCIEROS DE LA FEDERACIÓN

Al igual que sus Cooperativas afiliadas, el servicio especializado que FEDECACES proporciona, es de la intermediación financiera y servicios complementarios. Al 31 de agosto de 1990 FEDECACES tiene una Cartera de Préstamos de alrededor de los 20 millones de colones y un capital social de 7 millones de colones, con un monto de Reservas que superan los 3 millones de colones.

De las cifras descritas se puede deducir que existe capacidad instalada en FEDECACES para desempeñarse a nivel de estabilidad económica financiera, de no ser por la amenaza latente que tiene sobre sus finanzas, dado el riesgo cambiario de la deuda contraída con la AID de los Estados Unidos por un valor de tres millones de dólares, el cual fue indebidamente pactado a pagar en el igual tipo de moneda.

De aceptar el pago en dólares de un valor que verdaderamente recibió en moneda nacional, FEDE-

CACES y sus cooperativas tendrían que asumir una pérdida de 15 millones de colones al momento actual, sin imaginarnos valores superiores de continuar la devaluación monetaria que sistemáticamente padece nuestro país.

Para enfrentar esta amenaza financiera, FEDECACES está desarrollando todo un trabajo de negociación de la deuda con la AID a nivel de Washington en los Estados Unidos, dada que la actitud de la Agencia acá en El Salvador ha sido absolutamente cerrada y fundamentalmente de orden político.

6. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES DE FEDECACES

Dadas las características de heterogeneidad de los sectores que aglutina el Sistema FEDECACES, éste se proyecta como una forma asociativa de carácter democrático, participativo, pluralista y con amplia autonomía y dignidad institucional.

Ese carácter institucional le garantizará al Sistema FEDECACES desarrollarse y crecer por los objetivos sociales y económicos propios de la organización cooperativa, en una relación de respeto mutuo con los organismos de cooperación que le apoyan, y garantizándoles a éstos un manejo adecuado de los proyectos específicos que los vinculen, ya sean de educación, programas de crédito, asistencia técnica, servicios técnicos específicos u otros.

Para concluir quisiéramos destacar los principios que a nuestro juicio deben practicarse en toda organización cooperativa:

AUTOAYUDA

Este principio supone que todos los asociados por igual deben hacer esfuerzos de aportar y a la vez identificar las fuentes de recursos a captarse, a efectos de que se puedan centralizar en un fondo común de recursos al interior de la cooperativa para poderse mutuamente acceder a la prestación de los servicios que las cooperativas presten.

AUTORREGULACIÓN

Entendidas las características heterogéneas del sector cooperativo de ahorro y crédito, y dado el

vínculo fundamentalmente crediticio, y dadas las frágiles garantías ofrecidas por los usuarios del crédito, lo que significa el alto riesgo de descapitalización de las cooperativas, el principio de la autorregulación es determinante para poder lograr la subsistencia y la óptima utilización de los recursos escasos que la cooperativa logre captar, tanto de fuente interna como de fuentes externas para la prestación de servicios.

La autorregulación consiste en el compromiso que todos los asociados deben asumir para normar el acceso a los servicios en términos de los derechos y los deberes que le vinculan a la organización cooperativa. Esto supone en principio la formulación de normativos, manuales y reglamentos específicos claramente definidos, pero fundamentalmente supone la actitud y voluntad de cada uno de los miembros dirigentes y asociados para autodisciplinarse y respetar las normas previamente definidas y lograr así el mejor control y el acceso equitativo hacia los servicios por parte de todos los usuarios.

AUTOGESTIÓN

Si bien las organizaciones cooperativas no pueden ser autosuficientes, es de esperar que si logren desarrollar la capacidad de utilizar recursos internos y externos de manera productiva y que le generen un margen necesario para que el presupuesto de funcionamiento no sea absolutamente dependiente de subvenciones externas.

Este principio supone el desarrollo de la capacidad administrativa de manera tal que la utilización de los recursos sea óptima y se logren niveles de rentabilidad adecuados para los requerimientos de los costos que le significa la prestación de los servicios al socio.

Este principio en ningún caso deberá entenderse como una negación al enfoque social de la organización cooperativa en tanto que ese margen financiero al que nos hemos referido deberá obviamente concebirse de manera presupuestaria la prestación de servicios de educación y de proyección social que la cooperativa tenga.

EVOLUCION INSTITUCIONAL DEL SISTEMA FEDECACES

PERIODO	PROPÓSITO	FINANZAS	FUNCIÓN PRINCIPAL	ACTITUD DEL SISTEMA FEDERADO	ACTITUD USA/AID
1966 1971	— Organismo Asociativo	— Subvencionado	— Contraposición a otras formas asociativas.	— Sumisión.	— Control y conducción absoluto. — Apoyo Financiero.
1971 1980	— Intermediario Financiero.	— Alta dependencia presupuestaria.	— El crédito como finalidad.	— Instrumento de contención social.	— Control absoluto conducción indirecta. — Endeudamiento in-moral.
1981 1985	— Representación, Defensa y Fortalecimiento Económico Cooperativas.	— Redespigue. — Diversificación. — Eficiencia.	— Estabilización financiera y Administrativa. — Sistematización de la Educación y Capacitación. — Servicios Adecuados	— Transición y Redefinición de Principios. — Integración Cooperativa. — Posición de negociación con AID.	— Estrangulamiento económico y presión política.
1986 en Adelante.	— Representación Defensa, Fortalecimiento Económico y Contextualización de las Cooperativas.	— Autogestionaria. — Capitalización Institucional. — Diversificación de recursos. — Eficiencia integral.	— Servicios como medios o instrumentos de desarrollo. — Descentralización de la Educación y Capacitación. — Inserción al contexto nacional en pro de la paz	— Fortalecimiento económico y social. — Proyección Social CPDN. — Posición de Negociación y no pago con AID.	— Presión política y bloqueo económico.

ASPECTOS FINANCIEROS DE FEDECACES

(AL 31 DE AGOSTO DE 1990)

1. Cartera de Préstamos por cobrar	€ 19,632,301.
2. Cartera de Inversiones	12,227,990.
3. Provisión p/sanear préstamos	829,871.
4. Préstamos por pagar	19,865,554.
5. Capital Social	7,058,745.
6. Reservas	3,127,844.
7. Excedentes (Enero-agosto/90)	341,738.
8. Ingresos (Enero-agosto/90)	2,670,031.
9. Gastos (Enero-agosto/90)	2,328,293.
10. Morosidad	10.3%
11. Riesgo Cambiario	15,082,025.

AJUSTE ESTRUCTURAL Y COOPERATIVAS AGROPECUARIAS

PEDRO JUAN HERNÁNDEZ ROMERO
Instituto de Investigaciones Económicas

Se va a tratar de hacer un análisis, acerca de lo que serían las posibles consecuencias que las políticas de Ajuste Estructural que se están desarrollando en nuestro país tendrían en los sectores campesinos, haciendo énfasis, en lo que son los sectores cooperativistas, las cooperativas de la Reforma Agraria.

Se hace necesario, desde nuestro punto de vista, contextualizar la temática; de manera que iniciamos caracterizando la crisis económica por la cual atraviesa actualmente el país. Estamos en una crisis económica pero pareciera ser que es una crisis reciente y eso no es así. Esta es una crisis que se va conformando a lo largo del último siglo como producto de los modelos de desarrollo impulsados en el país y que se manifiesta en estos momentos precisamente, en la crisis que nosotros conocemos.

Yo quisiera mencionar en estos momentos, como una primera situación, que desde el punto de vista económico podemos ver dos dimensiones de la crisis: vamos hablar de una crisis de acumulación y vamos hablar de una crisis de reproducción social.

La crisis de acumulación la vemos en el sentido de que el sistema capitalista como un todo, en el caso salvadoreño, ha llegado a niveles tales de concentración y dependencia que en la actualidad va siendo imposibilitado como para permitir la obtención de ganancias, a través de la aplicación de nuevos modelos económicos, sin profundizar el deterioro de las condiciones de vida de la población; y esto se manifiesta a través de los diferentes modelos económicos que se han aplicado en el país.

Luego la crisis de reproducción social, como una consecuencia de lo anterior, se manifiesta como la imposibilidad para que los sectores mayoritarios del país, los sectores desposeídos, los que no tienen propiedad sobre los medios de producción, tengan capacidad para poder reproducirse materialmente,

es decir, contar con los medios de vida necesarios para obtener su subsistencia.

Hacemos un recuento muy rápido de lo que son, precisamente los fundamentos de la crisis. Esta crisis siempre, se caracteriza por dos elementos: por una parte, la concentración de la propiedad y por otra parte la dependencia. Estas dos características las encontramos a lo largo de los diferentes modelos económicos que se han implementado en el país. Se está hablando de concentración y de dependencia en el modelo Agroexportador, de concentración y dependencia en el modelo de Sustitución de Importaciones, de concentración y dependencia en el modelo Reformista implementado a inicios de esta década y ahora, mucho más concentración y dependencia con lo que es la puesta en práctica del modelo Neoliberal en nuestro país.

Estamos hablando, si vemos la secuencia de los modelos de una diversificación de la concentración, en el sentido de que ya no es sólo concentración en el sector agropecuario, ya no es sólo concentración de la tierra, sino que también es concentración en el sector industrial, sector financiero, etc.

Un elemento importante es que también esta concentración, esta diversificación de la concentración, está unida a una concentración de los sectores que tienen el poder económico. Es decir tenemos que los mismos sectores que tienen propiedad sobre la tierra tienen propiedad sobre la industria y tienen propiedad sobre la banca, comercio, etc. Esta diversificación de la concentración también lleva a que haya una diversificación del deterioro de las condiciones de vida. Es decir ya no hay solo pobres en el campo, sino que hay pobres también, hay marginados también, en el sector industrial y en los diferentes sectores de la economía. Se está hablando por ejemplo de los marginados en el sector industrial y en los diferentes sectores de la economía; tenemos el sector informal por ejemplo.

En el caso de la dependencia, se encuentra en primer lugar nuestra dependencia de los mercados externos. Pero la dependencia también se va diver-

sificando, hay una diversificación de la dependencia: en un primer momento, hablamos de exportación de café, algodón, y caña de azúcar, con el modelo Agroexportador, pero luego estamos hablando de una dependencia cuando se impulsa el proceso de industrialización y la integración regional, en este caso del mercado centroamericano, de otros tipos de productos, es decir no se produce para el mercado interno, sino para un mercado regional. Actualmente tenemos otro tipo de dependencia también; la dependencia económica de los Estados Unidos; sino recordemos que hace unos días, el Congreso de los Estados Unidos decide recortar la ayuda y el Gobierno salvadoreño se encuentra ante un grave problema financiero. Son la dependencia de la ayuda económica y militar, las últimas manifestaciones que tiene pues, la dependencia en nuestro país. Pero además, en el marco del modelo neoliberal, la orientación de la producción hacia el mercado externo, con el fomento de las exportaciones no tradicionales, le imprime un nuevo carácter a la dependencia que implica una mayor vulnerabilidad de la economía.

Todos estos modelos que se han venido aplicando, van dando una acumulación de contradicciones que se manifiesta en la crisis que abiertamente aparece a partir de 1979. En esa fecha, en ese periodo se intenta implementar un modelo Reformista, el cual gira en función de tres reformas fundamentales como son la Reforma Agraria, la Reforma Bancaria y la Reforma al Comercio Exterior.

Este modelo reformista se desarrolla en un nuevo espacio, precisamente el surgimiento y consolidación de un proceso de guerra, un proceso de conflicto bélico. De manera que, ese espacio hace que este modelo reformista, intente en buena medida que los sectores populares no se constituyan en base social de la insurgencia, a la vez que se constituyan en base social del gobierno. Las reformas tienen un carácter contrainsurgente, la reforma agraria es la fundamental de este modelo reformista, pues tiene esas características.

De hecho, la crisis misma, la guerra hacen que este modelo fracase y abre paso a lo que es la implementación de un modelo Neoliberal, con la llegada al Gobierno hace más o menos año y medio del partido ARENA. En ese sentido, es con el partido ARENA con el cual se da abiertamente en nuestro país la posibilidad de implementar un programa de Ajuste estructural. Es bien importante destacar en este sentido lo siguiente: Ajuste Estructural es nuevo

en nuestro país; es decir la concepción que ahora se maneja, sin embargo, no podemos negar de que se han dado en el país, anteriormente parte de lo que son los ajustes estructurales. Ya durante el Gobierno de la democracia cristiana, se comienza a implementar una serie de programas denominados de Estabilización y Ajuste y acá le añaden "y reactivación económica", que son la primera parte de los programas de ajuste. Es decir, los mecanismos, dentro de los programas de ajuste que intentan reducir la demanda agregada. Entonces pues, no es tan nuevo, hay una serie de políticas, que no son tan nuevas, que ya se han venido aplicando durante la década de los 80's.

Antes de iniciar a ver los efectos, obviamente se hace necesario ver una aproximación muy rápida de lo que es una conceptualización del ajuste. El Ajuste estructural está concebido, como un conjunto de políticas cuyo fundamento en términos de paradigma es el Neoliberalismo. El Neoliberalismo es la concepción que fundamenta las políticas de ajuste estructural. El ajuste estructural se constituye por dos grupos de políticas: las políticas de estabilización, las políticas de reorientación económica.

Los programas de estabilización económica están constituidos fundamentalmente por políticas que restringen la demanda. Estamos hablando de disminución del déficit fiscal, del crédito hacia el sector público y de las importaciones para disminuir el déficit de la balanza de pagos. En tal sentido, la estabilización económica está concebida dentro de lo que es un programa estrictamente monetarista. Porque existe una diferencia entre lo que es monetarismo y lo que es propiamente Neoliberalismo; el Neoliberalismo habla de la libertad del mercado, pero el monetarismo es una política económica. Gurder Frank habla de "la cola monetaria del perro económico" para referirse al monetarismo en el Neoliberalismo. De hecho los programas de estabilización fundamentalmente están constituidos por políticas monetarias.

Dentro de lo que es la reorientación económica, ya entra más la concepción Neoliberal, es decir la salida del Estado de la economía, que sea el libre juego de la oferta y la demanda el que se imponga, la que norme el mercado.

Entonces las dos partes que constituyen los programas de ajuste estructural son los programas de estabilización y los programas de reorientación económica. Obviamente esta concepción de ajuste es-

tructural que está plasmada en el Plan de Desarrollo "Económico y Social" que se implementa en nuestro país a partir de 1989. Evidentemente el plan de desarrollo es un programa de ajuste; allí están contempladas estas dos fases de ajuste estructural. Estamos hablando en primer lugar de la estabilización y luego de la reorientación económica.

Hemos experimentado durante este tiempo atrás, precisamente los efectos de un programa de estabilización y estamos también ya a las puertas de iniciar, bueno ya se ha iniciado el proceso de reorientación económica. Entonces decimos, que el plan de desarrollo económico y social se constituye en lo que son los programas de ajuste estructural.

En el marco del programa de estabilización se da una serie de políticas económicas en las cuales se incluyen las políticas de precios, la política comercial y de estabilización del sector externo, la política fiscal, la política monetaria y la política del sistema financiero. Este es el conjunto de políticas que aparecen en el plan de desarrollo económico.

Luego, en las políticas de reorientación económica tenemos tres grupos de políticas. Entre los grupos de políticas que tenemos son, las denominadas Políticas de Apertura al Comercio Externo que tienen como objetivo alcanzar un desarrollo dinámico de las bases exportables, o sea las condiciones para estimular las inversiones extranjeras. Tenemos un segundo grupo de políticas denominadas de Estabilización y Reorientación Económica y luego un tercer grupo de políticas denominadas Reformas Institucionales y legales para la Reestructuración Económica. Estos son los tres grandes grupos de política que constituyen la parte que se refiere a la orientación económica.

Antes de ver específicamente lo que son los efectos del ajuste en los sectores campesinos, vamos a intentar hacer una valoración crítica del ajuste estructural. En general el ajuste estructural apunta a dos tipos de eficiencia; una eficiencia microeconómica, es decir la eficiencia en términos de obtención de ganancia. Luego la eficiencia macroeconómica que se refiere fundamentalmente a lo que es la superación de los desajustes al interior de la economía. Estamos hablando del desequilibrio de la balanza de pagos, del desequilibrio en el sector fiscal, es decir el déficit fiscal y se incluye también la inflación. Sin embargo es importante, y aquí tocamos lo específico del ajuste, y lo específico de la realidad salvadoreña, podemos preguntarnos en un primer mo-

mento ¿cuál es el origen de los desajustes en nuestro país?, ¿cuál es el origen del desajuste externo, del crecimiento del déficit fiscal y de la inflación?

Durante la década de los 70's, El Salvador no tiene ese tipo de problemas. Surgen precisamente en la década de los 80's, es decir que surgen en la década durante la cual se caracteriza la economía por la existencia de un conflicto bélico, de manera que el eje, el punto fundamental, el origen de estos desequilibrios es precisamente la guerra. La guerra es la que hace al país endeudarse, es la que hace al Gobierno gastar más de los ingresos que recibe y además eso se traduce en inflación. Entonces, la guerra como tal crea condiciones adversas al desarrollo de la economía. En general, la economía se orienta por normas económicas, sin embargo en momentos específicos, no son las leyes económicas las que definen el comportamiento de la economía y si más bien, factores extraeconómicos.

En el caso de nuestro país no es fundamentalmente la rentabilidad la que determina el nivel de inversión, por ejemplo. En una economía normal, a mayor tasa de rentabilidad, mayor tasa de inversión, en nuestra economía eso no es así. Es decir hay elementos exógenos, elementos extraeconómicos que se imponen y son precisamente la inseguridad que plantea el conflicto. Entonces la guerra en nuestro caso genera condiciones adversas y por lo tanto eso explica la dimensión de los niveles de producción. Entonces aquí está un punto de cuestionamiento y es el siguiente: Bueno, se intenta atacar desequilibrios macroeconómicos, sin embargo no se está atacando realmente el elemento que hace surgir estos desequilibrios. Es decir no se está atacando la guerra; se está pretendiendo desarrollar un programa de ajuste estructural que resuelva los desequilibrios macroeconómicos, cuando la guerra que se constituye en el elemento generador de esos desequilibrios no se supera. Además, el conflicto mismo tiene orígenes económicos; es el resultado de profundas desigualdades en la estructura económica; desigualdades que el ajuste estructural pasa desapercibidas y que de hecho fomenta.

Por otra parte, y esta es otra valoración, es la forma de cómo se entiende el ajuste estructural. Es decir se entiende como eficiencia microeconómica y macroeconómica, como superación de esos desequilibrios en términos macroeconómicos, como si fuera una situación meramente contable: si los ingresos externos son iguales a los egresos, eso resuelve

el problema; si los ingresos del Estado son iguales a los gastos del Estado, eso resuelve el problema; es decir, se separa dentro de esa concepción de ajuste, la problemática precisamente social. Hace poco decía Franz Himkelamert que lo económico no puede separarse de lo social. Lo social está estrictamente vinculado con lo económico. Sin embargo aquí parece lo contrario, como si los fenómenos económicos tuvieran simples soluciones matemáticas dentro de la cuestión del ajuste.

Obviamente estamos de acuerdo que dentro de nuestra economía existen desequilibrios estructurales que es necesario reestructurar, pero tenemos que valorarlos en términos de una nueva concepción. Ya he hablado de desequilibrios que existen en la economía como son la concentración y la dependencia y que eso se traduce en el deterioro de las condiciones de vida de las mayorías populares. Ese tipo de desajustes no se toman en cuenta. Es necesario hablar no solamente de un ajuste económico bajo la concepción que se maneja en el Neoliberalismo, sino también hablar de un ajuste social, de un ajuste donde haya más equidad, donde haya posibilidad de reproducción de la fuerza de trabajo, donde haya una posibilidad de mejoría de las condiciones de vida de la fuerza de trabajo de los sectores mayoritarios del país, es decir hablar de ajuste social, de superación de los desequilibrios macrosociales.

El problema es que aquí pareciera ser que se resuelve el problema de la balanza de pagos, del déficit fiscal y que aquí todo está bien; cuando todos sabemos (y esto lo reconoce incluso el FMI) que las consecuencias del ajuste hacen de que se deterioren las posibilidades de reproducción de los sectores de más bajos ingresos y además ampliando la base de pobres, porque muchos sectores medios de nuestro país, también están en ese proceso de deterioro de las condiciones de vida.

Intentamos hacer un análisis de lo que son las consecuencias que va a traer este ajuste estructural en los sectores campesinos, en las cooperativas. Aquí es importante destacar que en algunos países como Costa Rica, por ejemplo, ha desarrollado Programas de Ajuste Estructural (PAE) y Programas de Ajuste Sectorial (PASA). En nuestro país no existe un programa de ajuste exactamente dirigido a la agricultura, pero como las políticas son globales para toda la economía, podemos hacer referencia hacia la agricultura que es el caso en este momento, o a la industria o a otros sectores.

En ese sentido comenzamos hablando de lo que son las políticas del programa de Estabilización.

Una política fundamental acá, es la política de precios, es decir, que los precios sean fijados por el mercado, que sea la racionalidad del mercado, la que determine los precios de los productos y esto obviamente lleva a poner en práctica un proceso de liberalización y eliminación de subsidios, eliminación de restricciones comerciales, incluyendo también, el ajuste en las tarifas de los servicios públicos. ¿Cómo esto se traduce?, ¿cómo esto afecta al sector agropecuario? El efecto es inmediato, es precisamente un incremento en los precios de los insumos agrícolas, estamos hablando de fertilizantes, plagicidas, etc. Así también como de maquinaria y equipo, entonces hay un incremento en los precios de los insumos.

Si a esto le agregamos el hecho de que "se van a adecuar los mecanismos de estabilización de precios de granos básicos en forma que responda a las fluctuaciones del mercado internacional", ello implica la menor participación del Estado en la regulación de precios de los productos agrícolas, específicamente de los granos básicos.

En nuestro país existe el Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA), que se supone establece precios y en el caso de productos como los granos básicos, establece precios de garantía, pero aquí, el problema fundamental en el caso del IRA es el siguiente: Lejos de plantear precios de garantía, que favorezcan al pequeño productor, establece precios que garanticen al consumidor y eso no es que esté mal, está bien que se piense en que los precios de los granos básicos no suban. El problema es que eso va en deterioro de los productores de granos básicos y el objetivo último de este fenómeno es precisamente asegurar alimentos básicos para la población, lo que se traduce en que las diferentes empresas paguen salarios bajos. El objetivo fundamental es cómo asegurar una alimentación barata para la población. Esto ha sido histórico en el comportamiento del IRA, de manera que en muchas ocasiones se da que los costos de producción de los productores de granos básicos andan muy por encima de los que son los ingresos que reciben. Además también es de tomar en cuenta que el IRA a pesar que debería comprar productos a los pequeños propietarios, a los cultivadores de granos básicos, dicha compra no ha sido sumamente significativa, sino más bien es una pequeña parte. De manera que no ha tenido

la posibilidad de establecer precios. Lo que se da más bien, es un fenómeno diferente, se da la existencia de acaparadores, que de la compra y venta de granos básicos obtienen elevadas ganancias. En el momento en que el campesino produce su cosecha, y necesita ingresos para pagar créditos, por ejemplo, entonces el acaparador le paga, le pone un precio bajo, acapara, y luego vende a un precio más elevado a los consumidores.

Entonces, el IRA ha posibilitado que precisamente se dé este fenómeno, en donde los pequeños productores de granos básicos, queden a merced de los acaparadores, eso significa que venden a precios más bajos, y por lo tanto hay un deterioro de su situación económica. Recordemos que en este momento se está dando el proceso de privatización del IRA, en nuestro país, esto ya es mencionado abiertamente por algunos personeros del Gobierno, lo cual perjudica aun más a los pequeños productores.

Tenemos luego la política comercial, de Estabilización del Sector Externo. Esta política contempla la eliminación de restricciones no arancelarias, la adecuación de aranceles, la existencia de un mercado bancario para las divisas, con un tipo de cambio flexible y la disminución de los impuestos de exportación.

El primer efecto que esto trae, es precisamente casi en la misma línea que lo anterior, y es un incremento en los insumos agrícolas, es decir ya no sólo es efecto de la liberalización de precios, aquí viene el efecto también de la existencia de un tipo de cambio flexible. Y la cuestión es la siguiente: Nuestro país tiene que importar insumos agrícolas, eso significa que con el tipo de cambio flexible, tenemos que dar más colones por cada dólar, eso se traduce en un incremento de precios, un incremento a nivel interno, que no va a ser absorbido por las empresas importadoras sino que obviamente por los compradores de esos insumos. Entonces eso afecta directamente a los sectores campesinos y a las cooperativas.

La Política Fiscal, busca reducir el déficit del Gobierno Central. La disminución del déficit fiscal implica por una parte la reducción del Gasto Público, el Gasto Público es una parte de la demanda agregada, entonces estamos hablando de una reducción de la demanda agregada, una política obviamente restrictiva. Pero por otra parte, también se habla de una reducción del crédito del BCR o del sistema bancario al mismo Gobierno Central. Estos dos ele-

mentos, la reducción del Gasto Público y la disminución del crédito, se traducen en general en una reducción de la demanda agregada.

Por otra parte, se busca el mejoramiento de la situación financiera de las empresas públicas no financieras, estamos hablando, de empresas como CEL, como ANDA, empresas que prestan servicios públicos. ¿Cómo va a mejorar la situación financiera? A través de incrementar los precios de los bienes que el Estado proporciona, tales como la energía eléctrica, agua.

Tenemos que hacer notar también que las reformas hechas al sistema tributario son altamente regresivas y afectan más al consumo y menos a la inversión. En el caso del sector agropecuario, implica una reorientación mayor hacia la producción para la exportación, tanto de productos tradicionales como no tradicionales, y por lo tanto prioriza la producción para el mercado externo. Es decir, está favoreciendo la producción de bienes para el mercado externo y con la posibilidad que se reduzca la producción para el mercado interno. Esto se traduce en un estrangulamiento para los pequeños productores, ante una situación desfavorable para la producción de granos básicos y la no posibilidad de inserción en actividades productivas orientadas al mercado externo, que implican inversiones que están fuera de su alcance.

Es importante destacar que, en general se intenta orientar la economía hacia el mercado externo. Pero eso no lo puede hacer cualquiera, es decir, no cualquiera va a producir bienes que van a tener competitividad en el exterior. Estamos hablando de necesidad de capital, de necesidad de tierra con determinada extensión, estamos hablando de necesidad de crédito, pero, estos son elementos a los cuales los pequeños productores no tienen acceso y si no tienen acceso, por lo tanto no van a poder incorporarse a esa reorientación económica, y esto va a posibilitar más bien un deterioro de sus condiciones económicas y un proceso de reconcentración de la tierra en manos de los grandes propietarios.

En general podemos pensar que este proceso puede llevar a la venta de tierra de los pequeños productores, y por lo tanto creando más fuerza de trabajo sin tierra en el campo.

Y aquí se da otro fenómeno importante y es el hecho que eso implica un incremento del desempleo en el campo. El desempleo en el campo es sumamente alto y con este proceso que se va a dar, obviamente, no estamos hablando de 6 meses, es-

tamos hablando de un mediano plazo, implica un crecimiento del desempleo en el campo, es decir, crecimiento del deterioro de las condiciones de vida en el campo. Pero lo que es peor, es que tal como está la situación del sector agropecuario en el país, no hay una capacidad de absorción de la fuerza de trabajo, es decir no hay capacidad de empleo, el sistema no tiene la capacidad como para absorber esta mano de obra que va siendo liberada de su medio de producción, la tierra, su pequeña propiedad.

Política Monetaria y Crediticia. La intención de la Política Monetaria es por una parte, estabilizar el sistema financiero para luego proceder a un reordenamiento del mismo que conlleve a su saneamiento. Se plantea como medida cierta expansión del crédito, mantener tasas de interés positivas en términos reales y la eliminación de subsidios a las tasas de interés. Teniendo como objetivo último la regulación del mercado financiero. Esto obviamente busca una reorientación de recursos. Por una parte, sanear el sistema financiero, pero ese saneamiento del sistema financiero también tiene la intención de buscar una reorientación, una reasignación de recursos que lleve a una reorientación económica. Es decir, que sean los más eficientes los que prevalezcan.

De hecho tanto los cooperativistas como los pequeños y medianos productores no han sido los más privilegiados con el crédito, ni siquiera después del proceso de nacionalización de la banca, ni siquiera en el momento en que se estaba desarrollando el proceso de Reforma Agraria. El crédito siempre ha sido limitado. De manera que si no ha sido privilegiado en ese momento en que se nacionaliza la banca y se realiza la reforma agraria, mucho menos podemos pensar que tengan acceso cuando ya se privatiza la banca. Es más, el hecho de que se establezcan tasas de interés positivas, implica necesariamente, un incremento en las tasas de interés, con los consabidos efectos en los sectores cooperativos. Quisiéramos referirnos dentro de la política de estabilización, a un último punto, y es la política salarial. Hay una política salarial, el hecho de mantener congelados los salarios ya es una política salarial, tomando en cuenta que el establecimiento de precios relativos hará disminuir el salario real; con lo cual existe la intención de reducir la demanda agregada.

Y si recordamos que los programas de estabilización, en general, buscan una restricción de la demanda agregada, eso se traduce en que el salario

real tiende a disminuir, cuando el salario nominal se mantiene constante, entonces eso es un fenómeno que se da, dentro de este proceso de ajuste. En los últimos meses se dio un incremento de ¢ 150, que quizás no es ni el 10% del deterioro que ha tenido el salario real en la última década. Es más, pero esto se ha dado sólo para los empleados públicos, la empresa privada tiene la libertad de decidir si incrementa o no incrementa. Esto no incluye a los campesinos, el salario en el campo a pesar de que se ha mantenido el salario mínimo; pero ese se ha mantenido, se supone que tendría que incrementarse, tendría que estar establecido un salario mínimo para la época de cosecha durante la próxima temporada que inicia, más o menos a inicios de noviembre. Pero todavía no se conoce que haya incremento en los salarios. Entonces decimos pues, hay una política salarial implícita, en la cual de hecho va a haber un deterioro del salario real de los trabajadores.

Vamos a referirnos rápidamente a lo que son las políticas de Reorientación Económica. Declamamos que la reorientación se lleva a cabo a través de 3 grupos de políticas: Las políticas de Reducción de la Dependencia Externa, las políticas Financieras de Estabilización y Reorientación Económica y las Reformas Institucionales y legales para la Reorientación Económica.

En el primer grupo de políticas se destacan las de apertura en el comercio externo, que tienen como objetivo alcanzar el desarrollo dinámico de la base exportable y crear las condiciones para estimular la inversión extranjera. En términos más específicos se encuentran la política cambiaria, el tipo de cambio flexible, la política arancelaria es la reducción de aranceles y el establecimiento de un marco legal que estimule el comercio externo. Estas políticas dentro de la reorientación económica, de hecho están haciendo una redistribución del ingreso, haciendo más rentable la producción hacia la exportación. El efecto inmediato es por una parte, un desincentivo a la producción para el consumo interno. Se pretende, y esto es tomado del Plan de Desarrollo, "Reducir el ritmo del crecimiento del consumo", esto llama la atención en un país donde ni siquiera en términos alimentarios tenemos los requerimientos mínimos. Se pretende reducir el consumo, porque todavía se maneja el hecho de que los desequilibrios son producto de que la demanda es mayor que la oferta. Decimos el efecto inmediato es por una parte, un desincentivo de la producción para el consumo que se verá profundizado por el impacto en el valor

de las importaciones. Este podrá verse en dos sentidos, como una reducción de las exportaciones, que dada la estructura industrial del país, significaría una reducción de la producción industrial. O la mantención de las importaciones pero con un efecto inflacionario en el valor de los productos. Pero es posible que se den ambos efectos.

Los sectores campesinos difícilmente escapan a esta lógica económica que exige una alta utilización de recursos financieros, tecnológicos, etc. y que de hecho se verán más imposibilitados a desarrollar sus actividades productivas. De manera que se verán forzados a salir del mercado; lo que en contrapartida representa una reconcentración de la tierra y que en la actualidad y aún con el desarrollo de la Reforma Agraria, es uno de los problemas fundamentales del agro salvadoreño.

El segundo grupo de políticas, son las políticas financieras de estabilización y Reorientación Económica, tienen como objetivo enfrentar de manera decidida la crisis, sentar las bases para un nuevo reordenamiento económico basado en la competencia, la eficiencia y la apertura al comercio externo, e incluye la política fiscal, la política crediticia, la cambiaria y comercial. Están incluidas en el Programa de Estabilización que ya hemos analizado en alguna medida y sus efectos.

El tercer grupo de políticas son las denominadas Reformas Legales e Institucionales para la Reorientación económica. Dentro de éstas se encuentra la Reorientación de la Reforma Agraria, la Privatización de la Banca, la salida del Estado de la economía; aquí quizás, la que más nos interesa es precisamente la reorientación de la Reforma Agraria, la cual tiene efectos negativos hacia los sectores campesinos, ya que va orientada a una destrucción de las cooperativas, ya que se pretende convertir las cooperativas en parcelas individuales.

Luego la privatización de la banca, decimos que también va a afectar grandemente a los sectores cooperativos, de hecho hay un acceso restringido al crédito, la banca hace una clasificación de las cooperativas: Cooperativas clase "A", clase "B", clase "C". Las cooperativas clase "A" son las que son sujetos de créditos, las cooperativas "B" tienen poco acceso, las "C" no tienen crédito, no son sujetos de crédito, obviamente porque han caído en mora bancaria, no tienen capacidad de pago. Y es interesante ver que las tipo "A" son las productoras de café y

tienen solvencia económica; las cooperativas tipo "C" son las que producen granos básicos, por lo tanto no son sujetos de crédito.

Entonces, si ya antes de que se privatice la banca no son sujetos de crédito, eso significa de que con la privatización menos.

Entonces eso va hacer que las cooperativa, también entren en un proceso de franco deterioro, y hablábamos de una nueva forma de explotación en el país. Luego la salida del Estado, de la actividad económica, se habla de la privatización del IRA. Con la salida del IRA del mercado ya no hay regulación estatal de ningún tipo para el caso de los granos básicos; prácticamente quedan en manos de acaparadores como antes se mencionaba.

Otro caso importante, es el que ha jugado el BFA, que es el banco que fomenta precisamente la producción en el agro. Pero con la salida del Estado y con la privatización, posiblemente sí se va a fomentar el agro, pero aquél que sea eficiente, aquél que tenga capacidad para producir para el exterior, que se pueda adaptar.

Para finalizar, en general el efecto del Ajuste Estructural en los sectores cooperativistas no es sólo a través de la política de parcelación, esta política es solamente la política específica que dentro del programa de ajuste se aplica al sector agropecuario y que evidentemente está orientada a destruir las cooperativas. Pero es importante destacar que el ajuste estructural en su conjunto afecta directa y en forma negativa a las cooperativas. Y esto es importante tomarlo en cuenta porque quizás, el estado no logre implementar el proceso de parcelación de las cooperativas, pero a ese proceso lleva; se está hablando de un mediano plazo, ese proceso de ajuste estructural va a llevar a que las cooperativas entren en franco deterioro y que en un momento determinado, quizás, incluso sin oposición de las mismas cooperativas pueda implementar lo que ahora no se está implementando, que es precisamente la parcelación. Entonces vemos pues, de que los sectores cooperativos agropecuarios, deberían estar claros, de que la parcelación por sí sola no es todo, que el efecto que causa todo el programa de Ajuste Estructural en su conjunto es muy negativo, a mediano y largo plazo. Eso se tiene que constituir en un elemento importante de análisis, porque eso permitiría, ver las formas de enfrentar por parte de las cooperativas los efectos mismos de estos ajustes. ♦

COYUNTURA ECONÓMICA No. 32
Septiembre-octubre, Año V, 1990, fue
concluida en Imprenta Universitaria, en
abril de mil novecientos noventa y uno.
Ciudad Universitaria, San Salvador, El
Salvador, Centroamérica.

Tiraje: 1.000 ejemplares.

102-91

"EL SALVADOR: COYUNTURA ECONOMICA" CIRCULA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL POR VENTA, SUSCRIPCION Y/O DONACION. PARA SUSCRIBIRSE ENVIE CHEQUE O GIRO A FAVOR DEL "INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS" POR LA CANTIDAD AQUI ESTIPULADA.



**SUSCRIPCIONES
(6 Números)**

EL SALVADOR (Retiro Personal)	₡ 32.00
(Por correo)	₡ 36.00
<hr/>	
CENTROAMERICA	US\$ 11.00
<hr/>	
NORTEAMERICA, SUR AMERICA Y EL CARIBE	US\$ 16.00
<hr/>	
EUROPA Y OTROS PAISES	US\$ 24.00

BOLETIN DE SUSCRIPCION ANUAL

Nº _____

A favor de _____

Dirección y Tel. _____

Por la cantidad de _____ (_____)
Correspondiente al valor de una suscripción anual (6 números) del Boletín "EL SALVADOR; COYUNTURA ECONOMICA".

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> El Salvador | <input type="checkbox"/> Norte América, Sur América y El Caribe |
| <input type="checkbox"/> Centro América | <input type="checkbox"/> Europa y otros países. |

ENVIOS

1º	2º	3º	4º	5º	6º

San Salvador, _____ de 1991.

(Firma y Sello)

EL SALVADOR

Coyuntura Económica

BOLETIN INFORMATIVO Y ANALISIS ECONOMICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS - UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Instituto de Investigaciones Económicas

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

SAN SALVADOR, APARTADO POSTAL 2830